



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN**
FAC. COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CS. SOCIALES
ESCUELA DE PERIODISMO

**ANÁLISIS DE CONSTRUCCIONES MEDIATIZADAS ACERCA DEL
FENÓMENO DE LA VIOLENCIA EN LAS PROTESTAS EFECTUADAS
DURANTE EL ESTALLIDO SOCIAL DEL 18 DE OCTUBRE CHILENO (2019)**

Tesis para optar al grado académico de Licenciado en
Comunicación Social y al título profesional de Periodista

Alumna

Antomella Becerra Norambuena

Profesor Guía

Óscar Basulto Gallegos

Agosto 2023

Dedicatoria

Esta investigación va dedicada principalmente a mis padres, Patricia Norambuena Fuentes y Marco Becerra Bozza, quienes siempre tuvieron y han tenido fe en que puedo lograr cualquier cosa que me proponga; existieron muchos momentos en los que pensé que no sería capaz e incluso llegue a creer que no era necesario terminar puesto que no sentía que la carrera se alineara con mi propósito de vida. Hoy puedo decir que la fuerza de mi coraje y la valentía de mi espíritu se debe netamente a ellos y a su colchón de amor que siempre estuvo ahí para hacerme brincar cuando quise caer.

También dedico esta investigación a mi profesor guía, Oscar Basulto Gallegos, pues él inspiró la idea de esta tesis con su trabajo como investigador donde pretende llegar al génesis de los diversos fenómenos sociales, comprendiendo que todo discurso narrativo proviene de un por qué y no surge de la nada. De la misma forma, es lo que trato de evidenciar aquí, dando luces acerca de cómo la evasión de un síntoma puede convertirse en una enfermedad, en este caso, el no hacerse cargo de las problemáticas sociales existentes por años generó el estallido del 18 de octubre chileno.

Finalmente dedico esta tesis a todas aquellas compañeras y compañeros periodistas que poseen la convicción de que tal como la realidad puede ser construida por los medios de comunicación dominantes, de la misma forma esta puede ser modificada y reconstruida por aquellas que transitan la vereda de la igualdad y la justicia social. En un pequeño guiño busque demostrar que, si bien las hegemonías predominan y ejercen su poder fabricando realidades, nosotros como comunicadores no estamos exentos de convertirnos en nuevos actores sociales capaces de escribir una nueva narrativa para el mundo.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a mi familia por darme la fuerza para poder sortear las adversidades que me ha puesto la vida, guiándome siempre a lograr aquello que en muchas ocasiones yo no me sentí capaz de concretar. Agradezco a mis padres, a mi hermano, a mis tíos y a mi abuela quien hoy ya no habita este plano de la existencia pero que aún sigue aquí conmigo; les agradezco por todo su amor, por consentirme y por sacarme de la oscuridad que en algunos momentos habité.

Agradezco de igual forma a los amigos que siempre han estado en mi vida y a aquellos que me entrego la universidad, algunos siguen y otros ya se marcharon, pero su huella es igual de profunda, pues comprendí que todos me entregaron herramientas para poder sortear este proceso de educación superior. También quiero agradecer a mi querido compañero y amigo Sebastián Paredes por su compañía y aguante durante la elaboración de esta tesina, cada uno reposo en el otro cuando nos enfrentamos al árbol que no nos dejaba ver el bosque lleno de respuestas a nuestras incógnitas que por momentos se veían inalcanzables.

Por último, y no por eso menos importante, quiero agradecerme a mí por darme el valor que me faltaba para culminar este proceso, dado que mostré a mí misma como el periodismo si estaba alineado con mi propósito personal y cómo esto contribuía en hacer del mundo un lugar mejor para vivir.

A todos, muchas gracias.

Antomella Becerra Norambuena

Índice

Introducción	07
Capítulo I: Presentación del problema	09
1.1. Problema y justificación	09
1.2. Delimitaciones	12
1.3. Preguntas de investigación	14
1.3.1. Pregunta general	14
1.3.2. Preguntas específicas	14
1.4. Objetivos	14
1.4.1 Objetivo general	14
1.4.1. Objetivos específicos	15
1.5. Hipótesis:	15
Capítulo II: Marco teórico	16
2.1 Estado del arte	16
2.1.1 Investigaciones a nivel mundial	16
2.1.2 Investigaciones a nivel latinoamericano	18
2.1.3 Investigaciones a nivel nacional	20
2.2 Discusión teórica	22
2.2.1 Movimiento social en Chile del siglo XXI	22
2.2.1.1 La protesta social en Chile del siglo XXI	22

2.2.1.2 Estallido social en Chile y el despertar de la ciudadanía	24
2.2.1.3 El fenómeno de la violencia	27
2.2.2 El rol de los medios de comunicación	31
2.2.2.1 Los clásicos y aquellos que se asoman: medios tradicionales y medios indep.	31
2.2.2.2 Los medios y la construcción social de la realidad	36
2.2.3. Representaciones mediáticas como constructoras de realidad	38
2.2.3.1 La representación social y mediática como una representación de la sociedad	38
2.2.3.2 Fabricación mediática de la protesta social	41
2.2.3.3 La criminalización de la protesta social	43
Capítulo III: Explicaciones metodológicas	46
3.1 Diseño de la investigación	46
3.2 Métodos y técnicas	48
3.2.1 Métodos y técnicas de recolección de información	48
3.2.2 Métodos y técnicas de análisis	50
3.2.3. Operacionalización de categorías de análisis	51
3.2.4 Malla categorial temática sobre tema de interés	53
3.3 Universo / Población	54
3.4 Sistema muestral y muestra	55
3.4.1 Corpus de análisis	58
Capítulo IV: Análisis y resultados	58

4.1 Aplicaciones de la metodología	58
4.2 Resultados	74
Capítulo V: Conclusiones	77
Referencias bibliográficas	84
Anexos	94

Introducción

Dentro de la presente investigación titulada “Análisis de construcciones mediatizadas acerca del fenómeno de la violencia en las protestas efectuadas durante el estallido del 18 de octubre chileno (2019)” se indaga sobre las diferentes construcciones mediatizadas que existieron en torno al concepto de violencia presentes en las protestas realizadas durante el mes de octubre de 2019. Considerando la importancia que poseen los medios de comunicación en la construcción de realidades, las cuales son transmitidas a través de representaciones mediatizadas, entendiendo que estas se convierten en homologadores de todas las maneras de pensar que la sociedad asume como propias (Villagrán, 2008) dilucidando en este caso que las representaciones hechas sobre el estallido conforman parte de los paradigmas sociales actuales.

Con esta tesina se busca comprender cuáles son las disputas narrativas presentes en un medio de comunicación de carácter hegemónico y otro de tipo independiente al momento de abordar un mismo fenómeno, entendiendo que el campo de significaciones sociales que estos elaboran va en función de sus propios valores y objetivos, volviéndose indispensable comprender cuál es la distinción que existe entre ellos al momento de construir y entregar realidades mediatizadas a la ciudadanía.

Con respecto a las apreciaciones mencionadas y a las características de esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo/descriptivo y exploratorio (Hernández, Fernández, Baptista. 2010) donde por medio de la observación e interpretación de representaciones mediáticas en torno a cómo se abordó el fenómeno de la violencia durante el estallido del 18 de octubre chileno por medio de percepciones y significados producidos a través de medios de comunicaciones con enfoques editoriales distintos se procura llegar a un resultado óptimo.

Por medio de la técnica de Observación de tipo documental se pretende obtener los datos necesarios para la investigación, utilizando material de datos primarios recabados posterior al análisis de los cuerpos informativos y datos secundarios como la lectura de estudios, artículos, papers, entre otros (Hernández et al., 2019) con la finalidad de lograr los

objetivos presentados, desarrollarlos y posteriormente concluir la investigación en base a las evidencias que fueron detectadas.

De esta forma, el desarrollo de esta investigación apunta a lograr comprender cuales fueron las construcciones mediatizadas en torno al fenómeno de la violencia durante el estallido del 18 de octubre que recibió la ciudadanía durante aquel mes de 2019, logrando comprender las similitudes y diferencias que poseen los medios de comunicaciones en nuestro país y cómo sus construcciones de realidad pueden variar según su escala de valores.

Capítulo I: Presentación del problema

1.1 Problema y justificación

Los movimientos sociales en el Chile del siglo XXI han estado presentes desde el año 2006 (revolución pingüina) hasta la fecha, y han sido llevados a cabo, principalmente por estudiantes secundarios y universitarios. Autores como Pérez (2016) plantean que el génesis de la disconformidad social -evidenciado en las protestas masivas- se debería a la falta de legitimidad que posee el sistema educacional en Chile, además de cuestionar su forma de hacer política. A raíz de esto, a partir del año 2011, comienza a gestarse un fenómeno denominado el “ciclo de movilizaciones sociales” (Cancino, 2012; Mayol, 2012), en representación del inconformismo presente dentro de la sociedad chilena. Para Mayol (2012), aquel “malestar” presente en ciertos sectores de la sociedad, se transformaría en el motivo para cuestionar el sistema económico, político y social.

Este malestar social se ha venido arrastrando a lo largo de 30 años, con una variada acumulación de resquemores como la resistencia del pueblo Mapuche y los ciclos de protestas ligados a la revuelta pingüina de 2006, el movimiento estudiantil en 2011, y el mayo feminista chileno del 2018 (Ganter y Basulto, 2019), llegaron a su punto cúlmine el 18 de octubre del 2019, momento en el que se quebró el orden y la estructura social existente, reafirmando un diagnóstico de desigualdad e inequidad que se venía gestando hace años, el cual fue descrito en “El malestar “prendió”: Reflexiones sobre las experiencias de trabajo de las y los jóvenes en Chile” (Frías y Garcés, 2019) en donde se evidenció que:

“El sentir de una población que, agobiada con sus deudas, cansada de los malos tratos, abusos de poder, impunidad e injusticia, decidió romper con la imagen-país que situaba a Chile como un “oasis” en medio de una región golpeada por los conflictos económicos, sociales y políticos” (128).

Esta realidad acerca del estallido del 18 de octubre chileno ha sido abordado por los medios de comunicación a través de representaciones mediatizadas (Tablante, 2005) puesto que esta es la manera en cómo se transmiten contenidos de interés colectivo, los cuales son incorporados en el discurso social y en la memoria de los individuos; “los medios son uno de los principales difusores de imágenes e ideas en la sociedad de masas (...) alteran el flujo de la

comunicación porque en cierto modo son una instancia impositiva: imponen formatos, ritmos y lenguajes” (148-141). Sin embargo, la credibilidad en los medios es cada día más baja; un estudio sobre Medios de Comunicación post crisis de la Cadem (2020) evidencia que de mil personas, jóvenes entre 18 y 34 años, pasaron de tener en abril del 2018 un 55% de confianza en los medios a un 17% en enero del 2020, esto se debería a que un 90% de los encuestados cree que el verdadero interés de los medios es mostrar las noticias que convienen para tener más audiencia y mejores resultados económicos, mientras que solo el 9% cree en la calidad de cobertura de las noticias, mostrando los hechos como son (Cadem, 2020).

Esta situación pone en crisis la hegemonía de los medios tradicionales, quienes realmente operan bajo un monopolio ideológico que profesa las creencias y valores que posee la derecha tradicional y el empresariado chileno, alcanzando uno de los niveles de concentración mediática más alta del mundo (Mönckeberg, 2009) no obstante, siguen siendo los grandes configuradores de realidad en aquellos espacios donde se construyen significados (Cruz Vilain, 2012) y es por esta misma razón que la sociedad se ha visto en la necesidad de crear un nuevo tipo de mediatizaciones (Martin-Barbero, 2002) con relatos alejados de las ideas que exponen los conglomerados tradicionales, otorgándoles un espacio dentro del escenario comunicacional a los medios de carácter independiente o de contrainformación, quienes plantean una nueva visión de mundo y valórica, desmarcándose de la prensa hegemónica creando nuevos espacios de significación, entendiendo que los medios enfocan los hechos en base a sus propios valores y objetivos (Ortíz, 2021).

Estos medios contra informativos intentan adentrarse en las grietas de los sistemas mediáticos, incorporando información que beneficia e integra a los sectores más populares y olvidados por la prensa tradicional (Egia y Bayón, 1997)

“Surge la necesidad de ir construyendo un espacio social y político, en el que distintos periodistas, programas y medios de comunicación e información podamos trabajar colectivamente para lograr la ruptura del discurso único de los medios hegemónicos de difusión, funcionales al poder económico y político” (Vinelli y Rodríguez, 2008, p.79)

Y es por esta razón que se considera necesario descubrir cuáles son las narrativas en disputa presentes en los medios de comunicación en torno al estallido del 18 de octubre chileno, donde se busca lograr comprender la intencionalidad que posee cada uno al momento de transmitir representaciones mediatizadas (Tablante, 2005). Dado que estas nociones de realidad se comportan como homologadores de todas las maneras de pensar, de las modalidades relacionales y de las prácticas sociales que reconocemos y asumimos como propias en nuestra sociedad (Villagrán, 2008), por lo que las construcciones hechas sobre el estallido pasan a formar parte de los paradigmas sociales actuales.

Es aquí donde los periodistas vienen a cumplir un rol fundamental en la creación de estas representaciones mediatizadas, ya que al ser los que trabajan los medios de comunicación, son ellos quienes se encargan de reproducirlos a la audiencia en función de sus propios valores y objetivos, por lo que se hace indispensable entender cuáles son esos valores y cuál es la distinción que puede existir entre El Mercurio, un medio de carácter hegemónico que posee una línea editorial cargada a los intereses económicos, con otro medio como Interferencia, que se presenta como un medio 100% digital e independiente del duopolio mediático imperante en Chile (El Mercurio SAP y COPESA) (Marticorena, 2016), reconociendo que su forma de financiación se debe netamente a los suscriptores; estando interesados en observar la realidad desde una postura más crítica que los medios tradicionales con mediatizaciones alternativas a la del statu quo neoliberal.

Este proyecto plantea, además, trabajar buscando las formas de violencias en perspectiva de los relatos que emitieron los medios a partir del 18 de octubre de 2019 hasta el jueves 31 del mismo mes, en función de los distintos tipos de violencia desarrolladas por Galtung (1990) y así ver cuál es el tratamiento que se les dio y cómo influyen en el proceso de construcción de realidad social (Berguer y Luckman, 1968). Así como también se pretende generar un aporte teórico-epistémico y metodológico en la forma de analizar mediáticamente las construcciones de realidad social divulgadas por medio de la comunicación social.

1.2 Delimitaciones

Esta investigación se basa en el análisis de relatos de dos medios de información, uno de carácter tradicional hegemónico (El Mercurio) y otro de carácter independiente y contrainformativo (Interferencia). Se busca también reflexionar en torno a las construcciones mediatizadas que se desarrollaron durante el estallido del 18 de octubre chileno, buscando entender las conceptualizaciones presentes en ambos medios, con la finalidad de indagar en las representaciones subyacentes que estos configuran, comparándolos con la intención de lograr ver sus diferencias en cuanto a la manera en que se plantean las formas de violencia, abordando este concepto desde diferentes aristas, por un lado, la *violencia estructural*, proveniente del Estado y materializada en la desigualdad y otras formas en las que se afecten las necesidades básicas de la ciudadanía, entendiéndolas como una *violencia cultural* normalizada, mientras que por su parte, la *violencia directa* es aquella que se percibe presencialmente, como lo fue la ejercida por los partícipes del estallido, tanto desde las fuerzas policiales como de aquellos que protestaban, considerando que en esta investigación se abordará el triángulo de la violencia de Galtung (1990), con la finalidad de entender cómo se desarrollan cada una de ellas en los medios a estudiar.

Para esto, los medios a investigar serán: El Mercurio como medio de carácter hegemónico e Interferencia como medio contrainformativo y se analizarán cuatro noticias de cada medio respectivo que hagan alusión a los distintos tipos de violencia en las manifestaciones, durante tres semanas, con fecha a partir del viernes 18 de octubre hasta el jueves 31 del mismo mes (2019).

Por un lado, se eligió El Mercurio porque corresponde al diario con mayor presencia a nivel nacional, tanto en su número de lectores, como en los aportes que recibe por concepto de publicidad, además de proyectar su línea editorial en otros medios nacionales y regionales (Basulto, Segovia y Jullian, 2020). Para estos autores, “la manera en cómo El Mercurio aborda el movimiento estudiantil y representa a sus participantes contribuye significativamente en la forma que la sociedad chilena comprende este fenómeno social” (Basulto, Segovia y Jullian, 2020, p.8), dejando entrever que son configuradores de realidad. Es por lo mismo que, se entiende que el mensaje entregado por El Mercurio a través de nuestro objeto de estudio: las

representaciones mediáticas en torno al estallido del 18 de octubre chileno pueden abordarse de manera negativa por su audiencia, debido a que así fue como se construyó el relato en torno al movimiento estudiantil del 2011, a causa de que el diario posee la misma línea editorial actualmente. Asimismo, para Bernedo y Arriagada (2002) El Mercurio ha marcado el rumbo de la prensa chilena, siendo protagonista al momento de orquestar cambios sufridos en la sociedad.

Desde otro punto, Interferencia viene a desarticular esa hegemonía de los medios tradicionales, entendiendo el concepto de hegemonía cultural abordado por Gramsci (Albares, 2016), como la tendencia de mantener unidad a través de una concepción del mundo que se ha trazado y difundido mediante la dirección cultural de la sociedad, construida por medio de instituciones educativas, religiosas, políticas y los medios de comunicación, en donde la clase dominante fortalece y consolida su predominio económico (Albares, 2016). De ahí que Interferencia llega a romper con este monopolio mediático, mediante un periodismo digital y 100% independiente de las cúpulas de poder, cito: “(...) de cualquier poder, sea el del gran dinero o el de la política” (Interferencia, 2018).

En cuanto a viabilidad, este estudio es posible de llevar a cabo, gracias a que se cuenta con un soporte institucional, perteneciente a la Universidad Católica de la Santísima Concepción, la que entrega la ayuda de un profesor guía y un departamento de las ciencias de la comunicación con profesores dispuestos a guiar y complementar cuando los estudiantes o ellos lo estimen conveniente. Personalmente, se cuenta con un equipo de computación conectado a internet, el que permite navegar, escribir, desarrollar e investigar lo necesario para el documento de la tesina y la organización y recolección de la información, con respecto a esto, los artículos, revistas científicas, portales de internet y libros, todos se encuentran en plataformas digitales accesibles y en la biblioteca de la universidad para su búsqueda. Así como también los medios informativos a investigar: El Mercurio e Interferencia, poseen portales digitales para la descarga de noticias.

Hay una periodicidad de tiempo que tiene que ver con el año completo (2021) donde en el primer semestre académico se desarrolla el anteproyecto, mientras que en el segundo se

levantan y analizan los datos y se redacta el informe final. En cuanto a lo económico, no existen limitaciones, puesto que no se requiere de dinero para el desarrollo de la investigación.

1.3 Preguntas de investigación

Pregunta General

¿Cómo representaron la violencia en torno al estallido del 18 de octubre chileno los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre de 2019?

Preguntas Específicas

1. ¿Cuáles son los contenidos mediatizados de violencia referente al estallido del 18 de octubre chileno en los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre 2019?
2. ¿Cómo se representa la violencia en torno al estallido del 18 de octubre chileno en los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre de 2019?
3. ¿En qué se diferencian los relatos al momento de comparar las representaciones de violencia en torno al estallido del 18 de octubre chileno, construidas por los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre de 2019?

1. 4. Objetivos:

1.4.1. Objetivo general

Analizar la representación de la violencia en torno al estallido del 18 de octubre chileno en los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre de 2019.

Objetivos Específicos:

1. Identificar los contenidos mediatizados de violencia referente al estallido del 18 de octubre chileno en los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre de 2019.
2. Describir de qué manera se representa la violencia entorno al estallido del 18 de octubre chileno en los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre de 2019
3. Comparar las representaciones de violencia entorno al 18 de octubre chileno construidas por los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre de 2019.

1.5 Hipótesis

Los medios de comunicación tradicional en Chile utilizan de manera reiterada conceptos como vandalismo y delincuencia para referirse a las manifestaciones sociales del 18 de octubre chileno, generando una disputa dentro del campo de significaciones sociales, a causa de la aparición de medios contrainformativos que buscan generar otro tipo de narrativas para la ciudadanía.

Estos contenidos discursivos presentes en las representaciones mediáticas se instauran como realidad en aquellos receptores de noticias. Por lo que, comprender como se abordan los fenómenos sociales en medios con líneas editoriales diferentes ayudan a entender el enfoque central que se busca entregar a la sociedad.

Donde por un lado se utilizan palabras como vandalismo y destrozos para justificar el uso de la fuerza policial y reprimir las manifestaciones, por otro se utilizan descontento social y abandono del estado para justificar las manifestaciones masivas que se extendieron a lo largo de todo el país.

Capítulo II: Marco teórico y referencial

2.1 Estado del Arte

2.1.1. Investigaciones a nivel mundial

Diversos autores como: María José Gómez-Monedero, Rosario Guillén, Antonio Márquez, Marta Ongil, Gustavo Zappia, Amalia Sanjorge, Ángel Guillén y Miguel Ferreira publicaron en el año 2006, “La construcción mediática de la realidad: El caso Prestige”. Un artículo dedicado al análisis de un suceso -El caso Prestige- el cual fue abordado por diferentes medios de comunicación españoles, en donde La Razón, ABC y El Mundo muestran una actitud favorable hacia las tesis y actuaciones del gobierno, sin embargo, El País y La Voz de Galicia, muestran una postura crítica con respecto a las tesis y la actuación del gobierno. En la investigación, se trata de poner en manifiesto cómo es que, al hablar de un mismo fenómeno, pueden surgir realidades sociales distintas y como la capacidad de crear o definir realidades, está bajo el dominio de intereses que son en su mayoría, ajenos a la propia realidad construida, respondiendo solo a hegemonías de poder; situación similar al propósito de esta investigación, basada en el análisis del mismo fenómeno desde dos perspectivas distintas.

Otro estudio, realizado por Jorge Sánchez Badillo en el año 2016, de nombre “La construcción mediática de las redes sociales en los periódicos mexicanos”, bajo la tutela de la Universidad Complutense de Madrid, dónde se buscaba conocer las construcciones mediáticas de diferentes redes sociales como Facebook, Twitter y blogs mediante tres periódicos mexicanos: Milenio, El Universal, Excelsior, buscando evidenciar cómo los medios construyen simbólicamente a las redes sociales. La investigación arrojó que la realidad mediática de las redes es parcial y sesgada y se moldean a partir del mediocentrismo, es decir, el periodismo como punto de partida de la realidad mediática, demostrando que las redes están siendo dominadas por los medios, utilizadas como fuentes de información, es más, como las únicas fuentes de información para una determinada nota; asemejándose a la irrupción de los medios independientes con la aparición de la redes sociales, puesto que la proliferación tecnológica ha logrado que la gente busque nuevas maneras de informarse, alejada de la prensa tradicional

y en busca de nuevas perspectivas que no contengan los sesgos políticos conservadores de la prensa tradicional, en donde estas nuevas plataformas mediales utilizan las redes sociales para publicar sus noticias.

Asimismo, Ignacio Riffo Pavón en septiembre del año 2015, publicó “La Constitución imaginaria de la cultura mediática”, que busca en su investigación teórica, robustecer los estudios en torno a los imaginarios sociales y la cultura mediática, además, de sentar las bases para trabajos posteriores relacionados al mismo tema. En él se logra dilucidar que, a través de un manto simbólico los medios buscan instalar imaginarios sociales a través de sus productos culturales, convirtiéndose en modelos estándar de lo que es correcto o incorrecto, moral o inmoral y etc. Siendo así que los imaginarios mediáticos dan orientación a nuestras vidas, actuando como una enorme matriz de sentido, relacionándose al nudo de esta investigación donde afirmamos que los medios son los encargados de construir la realidad a través de sus industrias culturales, la cual es absorbida por la ciudadanía, con respecto a todo lo ocurrido durante el estallido del 18 de octubre, en función de los relatos que ellos dan a conocer.

Finalmente, Salomé Sola-Morales en el año 2014 redactó el artículo “Imaginarios sociales, procesos de identificación y comunicación mediática” donde explica que el concepto de imaginario ha sido abordado de manera escueta por lo que surge la necesidad de ahondar en la investigación y cuestionamiento de los imaginarios sociales ya que se han convertido en un productor incansable de imágenes de realidad, volviéndose una herramienta de poder tanto en la recepción mediática como en la participación virtual, vinculándose así a la presente investigación, de forma que para llegar a la concepción de los imaginarios, se hace necesario en primera instancia pasar por la elaboración de construcciones sociales de realidad, basadas en aquellas fotografías mentales instantáneas que se realizan acerca de sucesos o fenómenos en concreto, que al ser discutidas y aceptadas por la sociedad, pasan a convertirse en lo que llamamos como imaginario social, bajo esta perspectiva, analizamos las fotografías mentales, alias construcciones sociales, realizadas por los medios acerca de la violencia en el estallido del 18-O.

2.1.2. Investigación a nivel latinoamericano

En Latinoamérica se ha buscado criminalizar cualquier tipo de protesta o manifestación como una forma de manipulación de masas, es por lo mismo que Virginia Sáez escribió en el año 2019 “La criminalización mediática en los discursos sobre la escuela argentina”, acerca del trato discursivo que dieron los medios sobre la violencia en las escuelas durante 1993-2011. En el artículo se plantea que la criminalización corresponde a una forma de estigmatización social visibilizando el deterioro en la calidad de la información pues en ese momento solo se buscaba justificar la violencia represiva de las fuerzas policiales, dejando en evidencia el control de los medios; asemejándose a lo que se pretende estudiar en esta investigación, pues se plantea que El Mercurio al igual que los medios argentinos estudiados, solo buscan criminalizar las protestas, dejando en evidencia su poca capacidad de análisis con respecto a entender el por qué se desarrollan diversos fenómenos, dedicándose netamente a enjuiciarlos, dejando en evidencia el poco compromiso que tienen los medios tradicionales de involucrarse o empatizar con las demandas ciudadanas de la gente que sale a protestar.

Por su parte, Alejandro Alvarado Alcázar, en su artículo escrito el año 2020 y titulado La criminalización de la protesta social: Un estado de la cuestión, pone de manifiesto que la criminalización es un fenómeno que posee diferentes dimensiones (política, jurídica y mediática) y es usado por el Estado principalmente como una estrategia de control de la protesta social, mayormente en movimientos socio territoriales en el caso de Latinoamérica. No obstante, este mismo Estado no es el actor directo que criminaliza la protesta, sino que participa indirectamente al permitir ejercer la violencia en contra de aquellos que protestan, otorgando poder a capitales privados – nacionales y transnacionales-. Aquí vemos que la relación está en que los medios tradicionales como El Mercurio, refuerzan el rol criminalizador del estado al encargarse solamente de reprochar cualquier acto de protesta callejera, robusteciendo y justificando el actuar represivo de las entidades ligadas a esto, haciéndole ver a sus lectores que, si el estado reprime, solo es en busca de reestablecer la paz social aparente que fue rota por aquellos que se manifiestan.

Para Alberto Melucci, autor italiano de este artículo y Alejandra Massolo, traductora del mismo, publicado en México, el artículo escrito en 1991: La acción colectiva como

construcción social, plantea que la acción colectiva debe ser analizada desde una perspectiva sociológica, buscando develar significados, cambios y las orientaciones del movimiento, basándose en tres dimensiones: solidaridad, conflicto y ruptura de límites de compatibilidad para lograr comprender los fenómenos colectivos y cuestionar cómo se construye la acción de manifestarse en un fenómeno empírico unificado. Llegando al entendimiento de que se debe reconocer el nivel de complejidad que posee la acción colectiva, debido a que algunos la ven como unidad o incluso la reducen a patología social, mientras que para otros cumple un papel creativo reivindicatorio que utilizan los movimientos sociales contemporáneos; y de la misma forma se relaciona con la irrupción de los medios independientes que buscamos destacar en esta investigación, donde los posicionamos desde una vereda distinta a la de los tradicionales, debido a que su rol consistiría en tratar de entender el motivo real del descontento social generalizado que se hizo presente en las calles de Chile a partir del octubre de 2019, demostrando que todo actuar colectivo, por más violento que sea, tiene su razón de ser, buscando dotarlo de significado.

Gisella Harb Muñoz, escribió en Ecuador en el año 2006 “La construcción mediática del otro”, donde abordó la manera en que se reconoce al migrante dentro del mundo mediático y cómo es que la transmiten a forma de imaginario social. Donde el aspecto discursivo va en la creación de un imaginario de violencia, creando sociedades discriminatorias que ven “al otro - migrante” como a un enemigo. Por lo que cree necesario examinar el génesis de este discurso mediático en el Ecuador y qué estrategias se utilizan para robustecer esa idea que pone a los migrantes como una amenaza a la seguridad de los nativos de la zona; al igual que son vistos en este país por los medios tradicionales y sus lectores todos aquellos que salen a protestar como un enemigo común al que se debe erradicar de cualquier forma posible, negando así cualquier propósito a su existencia, pues alborota y desestabiliza el aparente estado de orden que existía hasta octubre de 2019.

2.1.3. Investigaciones a nivel nacional

En Chile y con respecto a los imaginarios sociales, autores como Walter Molina-Chávez y Carolina Álvarez-Valdéz escribieron en el año 2016 el artículo “Imaginarios sociales sobre lo juvenil en el Chile contemporáneo” donde estudiaron de manera cualitativa los imaginarios sociales emergentes en la juventud chilena actual, precisamente estudiantes de último año de secundaria con la finalidad de comprender las dicotomías existentes en jóvenes de la generación post-dictadura y los jóvenes de ahora más politizados, rebeldes y protagonistas en la toma de decisiones de los nuevos desafíos y cambios paradigmáticos de la actualidad; y lo vinculamos a la investigación desde la perspectiva de comprender el rol de los jóvenes en el escenario político actual, y cómo fue que pasaron de tener poca o nada incidencia en las problemáticas sociales a ser los protagonistas y arquitectos de las protestas y todo lo que conllevó el estallido de octubre de 2019 y su eventual fractura social.

Desde una perspectiva distinta, la investigación “Criminalización mediática de los movimientos y protesta social en Chile” escrita por Cecilia Llanos Reyes en el año 2015 aborda el rol formador de los medios dentro de la opinión pública a través del análisis de dos medios escritos chilenos La Tercera y El Mercurio acerca de tres movimientos sociales: Estudiantil, Aysén y Freirina. La autora se dedica a describir la criminalización de tipo simbólica que realizan estos periódicos de carácter hegemónicos y cómo los paradigmas que ellos entregan como “verdad” a la sociedad, se alinean con el del empresariado chileno; de la misma forma como lo hacen las construcciones mediatizadas de El Mercurio acerca del estallido del 18 de octubre chileno, al momento de vandalizar cualquier acción realizada por aquellos que salen a protestar sin darle lugar a un mayor entendimiento acerca de las razones del fenómeno social, dedicándose netamente a su criminalización y a como esta perjudica el progreso económico y social del país.

Siguiendo la misma línea, pero con un enfoque distinto, Felipe Sánchez Barría escribió en junio del año 2018 “La criminalización de la protesta en el sur austral de Chile. Los propietarios agrícolas de la provincia de Llanquihue en la reforma agraria de la unidad popular, 1970-1973”, donde analiza y explica la manera en cómo la justicia se alió con los empresarios

agrícolas con la finalidad de criminalizar y encarcelar a aquellos obreros que participaron en las tomas a causa de la reforma agraria en el sur de Chile. El interés por esta lectura se basa en querer buscar los antecedentes con respecto a la manera en cómo se han criminalizado los fenómenos sociales en nuestro país y cómo estos se repiten a través del tiempo, pues de la misma forma que en la década del 70 se reprimía y penalizaba a los obreros, hoy en la actualidad las representaciones mediáticas de El Mercurio responden a lo mismo al momento de solo criticar y negarse a siquiera entender las demandas de la colectividad.

Para terminar, desde el punto de vista de las construcciones mediatizadas, Hugo Campos Winter, autor del artículo “Construcción mediática del proceso de gratuidad en educación superior en Chile” escrito el año 2017 donde se plantea un análisis del estilo que poseen las construcciones mediáticas en torno a un día y suceso en específico, el 10 de diciembre del 2015, día en que se dio el fallo del Tribunal Constitucional sobre la primera propuesta de gratuidad en la educación superior realizada por el gobierno de la ex presidenta Michelle Bachelet desde medios digitales con enfoques distintos, principalmente porque las versiones que se entregan a la audiencia en cuanto a este hecho se promueven como una realidad establecida, por lo que obtener un entendimiento de cómo se abordan las valoraciones y posicionamientos que se comunican desde la heterogeneidad de los medios nos ayudaría a entender la forma de abordaje en el proceso de gratuidad en la educación superior y al campo educativo; y es así mismo lo que buscamos abordar en esta investigación al comparar dos medios de comunicación al momento de plantear que a pesar de que aborden un mismo fenómeno, sus valoraciones y significaciones pueden ser completamente distintas, y ahí está el nudo del estudio, pues buscamos comprender cuantas discrepancias puede presentar entre ellas y con que intencionalidad.

2.2 Discusión Teórica

2.2.1. Movimiento social en Chile del siglo XXI

2.2.1.1. La protesta social en el Chile del siglo XXI.

Durante la última década del siglo XX se empieza a percibir en Chile un declive en la participación popular destinada a organizaciones sociales -autónomas de los partidos políticos tradicionales- (Cancino, 2012), y dentro de los principales afectados están los estudiantes universitarios quienes vieron congelado su activismo hasta ya finales de la transición a la democracia que trajo la llegada de los años dos mil, esto hizo que la ciudadanía se alejara del mundo político, congelando su movilización social tanto en lo político como en lo académico, llegando el país a convertirse en una sociedad mayormente despolitizada. Aunque a partir del nuevo siglo se comienzan a notar síntomas de reacción y despertar social, gracias al arribo de nuevas organizaciones políticas multisectoriales, como la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), el movimiento de pobladores, Asociación Nacional de Deudores Habitacionales (ANDHA) y la Confederación de Trabajadores Subcontratados del Cobre (CTC), quienes buscaban una nueva manera de vinculación con la política sin ser parte de un partido político como tal (Aguilera y Álvarez, 2015). Este hecho habría provocado una creciente tensión entre el gobierno y aquellos que lo presionaban, tal como se evidenció en las protestas surgidas durante el primer gobierno de Michelle Bachelet, donde a partir del año 2006 tuvo que enfrentarse a diversas movilizaciones de estudiantes y trabajadores, quienes empezaron a cuestionar el funcionamiento de las estructuras que tiene la sociedad desde una perspectiva educacional y laboral, convirtiéndose en la antesala de protestas futuras donde Chile pasa por un proceso en el que despertaba a ratos, combinados con momentos de intenso letargo entre los periodos del 2006 al 2011 (Akram, 2020).

Ya desde agosto del año 2011 Chile comienza a vivir un proceso de transformaciones muy importantes, ya que es aquí donde se comienza a evidenciar un creciente cuestionamiento en torno a la excesiva libertad que posee el modelo de mercado, así lo afirma

la encuesta del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea de la Academia de Humanismo Cristiano (2011), donde se señala que la objeción al modelo de sociedad fue en alza llegando a tener un 89% de rechazo, avanzando hasta la impugnación de parte de la ciudadanía hacia las condiciones de funcionamiento de la misma, en torno a la ideología del libre mercado.

Por lo que podemos afirmar que el movimiento estudiantil cambió el clima sociopolítico de Chile, tal como lo afirma Alberto Mayol (2012) cuando agrega que el modelo aplicado desde la dictadura hasta la fecha había perdido confianza y credibilidad pues “el modelo económico chileno se derrumbó precisamente en la medida en que su relación con la sociedad demostró ineficiencia sistemáticamente hasta horadar los fundamentos de la legitimidad” (p.26-27) poniendo en jaque al gobierno de Sebastián Piñera quien había llegado al poder para instalar los últimos ajustes de un modelo económico basado en la empresa, dejando el poder en manos de los promotores del modelo: la derecha y el empresariado (p.27).

Para el mundo, Chile era uno de los ejemplos favoritos de las políticas liberales, sin embargo, para Eugenio Tironi (2012) en una columna publicada en El Mercurio, señala que aquellos que hoy están derrumbando el modelo, son los mismos que lo crearon (la derecha) puesto que ellos han decidido optar por menos lucro en materia educacional, menos libertad de elegir en salud, han aumentado las regulaciones bancarias, más Codelco, más impuestos, menos regulación del mercado de la energía y más Estado, aumento de los beneficios para la clase media, agregando finalmente que “el modelo está desbordado” y no fue solo por la ayuda de la derecha y los empresarios sino que también, la Concertación fue la que entregó las llaves del reino.

Mayol (2012) trata de explicar en su libro El derrumbe del modelo que

“La enfermedad del neoliberalismo ha llegado muy lejos; aquellos que defienden el modelo, ven la economía de mercado en cada objeto del planeta, en cada relación social (...). Se encuentran convencidos de que cada vínculo es un mercado que se autorregula y que se le debe permitir que acontezca ese suceso. El tronco de la sociedad es el mercado; su forma imprime la de todo lo demás. Y ello vale desde los plátanos hasta el amor (...) un derrumbe de un modelo que no se ha proyectado como

modelo de sociedad consistiría sencillamente en una crisis operacional, en este caso, el desplome se produce fundamentalmente por el lado de la legitimidad. La ciudadanía comienza a percibir que el modelo, satisfaciendo o no sus objetivos económicos, en algún momento deja en evidencia que no está siendo capaz de generar rendimientos sociales, es decir, la caída de un modelo económico y social necesariamente pasa por su fracaso en su capacidad de encarnación social (...). La crítica al lucro es un síntoma que sorprende. Una sociedad de mercado, un ejemplo de aplicación de neoliberalismo, una sociedad que parecía haber legitimado el modelo, de pronto se levanta con una frase que la niega por completo, NO + Lucro” (p.33-38).

En aquel entonces la ciudadanía salió a la calle a protestar, haciendo suya las ideas de cambios estructurales impartidos durante el gobierno de Michelle Bachelet, pero en la impaciencia de la gente se culpó a su ímpetu reformista como el responsable del estancamiento de la economía (Tironi, 2020, p.30).

“La crisis ya es visible en 2011. Pero Aristóteles, en su teoría sobre la tragedia griega, decía que una cosa es la “crisis”, cuando los hechos revelan una contradicción que se ha encarnado, y otra cosa es el “reconocimiento”, esto es, cuando los personajes pueden comprender que efectivamente la crisis ha ocurrido, 2011 es la crisis, 2019 es el reconocimiento (...) y el verbo en Chile fue mercantilizar. Y mercantilizar era Dios. Ese fue el orden, la operación en régimen. El 18 de octubre (nuestro 18 de Brumario) el verbo fue suprimido y los mercados quedaron en estadio de sitio” (Mayol, 2019, p.22-25).

2.2.1.2. Estallido social en Chile y el despertar de la ciudadanía

“Si el sistema político resuelve cada conflicto vía desgaste, lo que se desgasta es también el sistema político. Fue lo que ocurrió de fisura en fisura hasta la fractura final, de conducta responsable en conducta responsable hasta la irresponsabilidad total” (Mayol, 2019, p.38).

Chile fue un ejemplo de esto, arrastrando por años diversas crisis institucionales como la ya mencionada impugnación radical de parte de estudiantes universitarios en el 2011, donde bajo el argumento visceral de no + lucro, dejaron al descubierto la antipatía que giraba en torno al dinero y al abuso de poder. Lo cierto es que la gente estaba cansada de que el lucro se hiciera cargo tanto de la norma legal como social dentro de la vida en comunidad. Pero, todo esto cambió a partir de octubre de 2019 donde el escenario de malestar era tal, que un día un grupo de jóvenes estudiantes decidieron evadir el pago del metro como respuesta directa al alza del pasaje anunciado hace un par de días por el gobierno, situación que, si bien afecta solo al bolsillo de los adultos, repercute en gran medida dentro de los hogares, lugar donde habitan niños y adultos quienes viven en carne propia las desigualdades e imperfecciones del modelo (Mayol, 2019, p.49).

Y la destrucción apocalíptica generada por los jóvenes encapuchados se convirtió prontamente en un mecanismo para hacer notorias las demandas que eran proclamadas desde hace un tiempo por la ciudadanía, buscando convertirse en figuras visibles dentro de la esfera pública. Es la ocasión para dejar florecer todos los sentimientos reprimidos de rabia, odio y venganza y finalmente por un momento sentir un poco de victoria frente a la hostilidad y persecución (Tironi, 2020).

“Las ilusiones malogradas y el sentimiento de indignidad provocan más resentimiento y rebeldía que la deprivación material. Por lo mismo no tenían duda de que el arma revolucionaria más poderosa era una narrativa capaz de desplazar el relato hegemónico, el de la clase dominante, y de hacer brotar el reclamo de justicia en la mente de los oprimidos” (Tironi, 2020, p.39).

El crecimiento material y económico perdió el trono frente a la igualdad, finalmente la libertad del hombre se volvió más importante que la libertad del mercado y como resultado de la suma de todas las privaciones, fue cosa de horas para que el descontento de las protestas se transformaran en una crisis sistémica (Mayol, 2019), “Si millones de personas están dispuestas a botar por la ventana ese orden, asumiendo los imprecisos y enormes costos que tendrás (porque los tendrá), hay algo poderoso detrás de ellos” (Mayol, 2019 p.19)

Para Alberto Mayol (2019) es a las instituciones el lugar al que llegan las demandas sociales, para posteriormente entregar una versión del problema que pueda ser abordada políticamente, no obstante, el gabinete del gobierno de Sebastián Piñera hizo todo lo contrario y los abusadores estaban acusados de ser evasores fiscales escondidos en las instituciones, generando un desequilibrio normativo donde el que dice que no se puede evadir, es un evasor, pasando a ser acusadas las instituciones como parte de los abusadores, la ley protege a los que están vendiendo pero no a los que pagan, es el pecado original y los hogares le dicen al modelo que están equivocados, que el éxito no es en realidad éxito (Mayol, 2019).

Y tal como su nombre lo dijo -estallido-, a partir del 18 de octubre de 2019 la chispa se fue expandiendo a lo largo de todo el territorio nacional y todos empezaron a salir a la calle a manifestarse en contra del abuso, y el odio contra los de arriba no es por su forma de vivir, sino que es porque el sistema no sirve para vivir desde este lado en el que siempre cuesta llegar a fin de mes a causa de los salarios miserables porque la naturaleza del modelo es en base a bajos salarios y grandes desigualdades de bajo crecimiento material para la mayoría. Son estas pequeñas humillaciones las que debilitaron el modelo y es por eso por lo que el 25 de octubre cualquier chileno se sentía convocado a salir a la calle, más allá de su condición, se compartía el sentimiento de sentirse abusado por cierto sector de la sociedad (Akram, 2020).

Si la participación política de la población se hace fuerte, el neoliberalismo decrece dado que vive de la no existencia de discusión política y de que no se provoquen reformas y entre sus grandes triunfos junto al institucional, está el que tiene dentro del campo comunicacional, perpetrado a través de los medios de comunicación; en ese momento hasta los matinales integraban la política en su agenda ya que es lo que la gente quería ver, no obstante la prensa al igual que el gobierno, actúan en concordancia con lo que manifiesten los privados y su modelo (Toro, 2011).

“El discurso hegemónico a través de los discursos mediáticos es dado como lo único legítimo y verdadero (...) y ocupa un lugar privilegiado en la esfera pública, se constituyen en una entidad fuertemente socializadora, en el sentido que valiéndose de sus masividad, promueven configuraciones de realidad (...) y su identidad se construye sobre la base de los intereses y concepciones del mundo hegemónico (...)

y es a través de los discursos mediáticos que se generan representaciones sobre el mundo dirigidas a reproducir ideológicamente una (des)ciudadanización, (des)politización y pasividad de los sujetos que conviven y sobreviven en la sociedad del ocio y del consumo” (Toro, 2011, p.109).

2.2.1.3. El fenómeno de la violencia

Es probable que, para gran parte de la sociedad, la violencia tenga un aspecto negativo, no obstante, esta afirmación puede resultar como una de las grandes paradojas dentro de la vida en sociedad y los medios de comunicación, ya que hay momentos en los que la violencia se exhibe de manera distorsionada y sobrerrepresentada con respecto a lo que la vida real se refiere. Esto puede deberse a distintos motivos, como el hecho de que los medios quieren siempre generar impacto, por lo que las noticias buenas no serían de interés periodístico, respondiendo una vez más (pero desde otra arista) al afán de lucrar, abdicando de su responsabilidad ética en función del financiamiento recibido por el avisaje comercial. Prontamente los medios de comunicación se han convertido en un poderoso instrumento de la sociedad de consumo, llegando a exaltar y glorificar la violencia (Montenegro,1997).

Hernán Montenegro A. (1997) plantea que:

“Entre los enormes factores que exacerbaban la violencia están las enormes desigualdades socioeconómicas y las condiciones de miseria absoluta en que viven millones de seres humanos en el mundo actual, coexistiendo en una misma ciudad, a veces, con la opulencia y el derroche de unos pocos (...) los medios de comunicación le otorgan un espacio excesivo a las noticias que tienen que ver con actos delictuales, bélicos o terroristas ya que con ellos cumplen, sin mayor esfuerzo, con la ley que como ya vimos, rige y comanda la noticia que es la de producir impacto” (p.14-15).

Y son estas situaciones -muchas veces cotidianas- que se presentan dentro de la esfera simbólica como algo que aparentemente no violenta, puesto que no cumple con las características físicas y materiales a las que estamos acostumbrados. Sin embargo, fue esta

violencia solapada la que generó por años una olla a presión que termino por estallar el 18 de octubre de 2019.

En un sentido etimológico, la palabra “*violencia*” deriva del latín *vis* que significa fuerza y de *latus* que es el pasado participio de verbo *ferus* que significa llevar o transportar, quedando su significado total como: llevar la fuerza a algo o a alguien.

“Cuando la violencia se asume en su dimensión política, los autores remiten esencia, al problema del Estado y definen violencia como “el uso legítimo o ilegal de la fuerza”; esto para diferenciarla de la llamada violencia “legítima”, con la que quieren designar la potestad o el monopolio sobre el uso de la fuerza concedido al Estado” (Blair Trujillo, 2009, p.11)

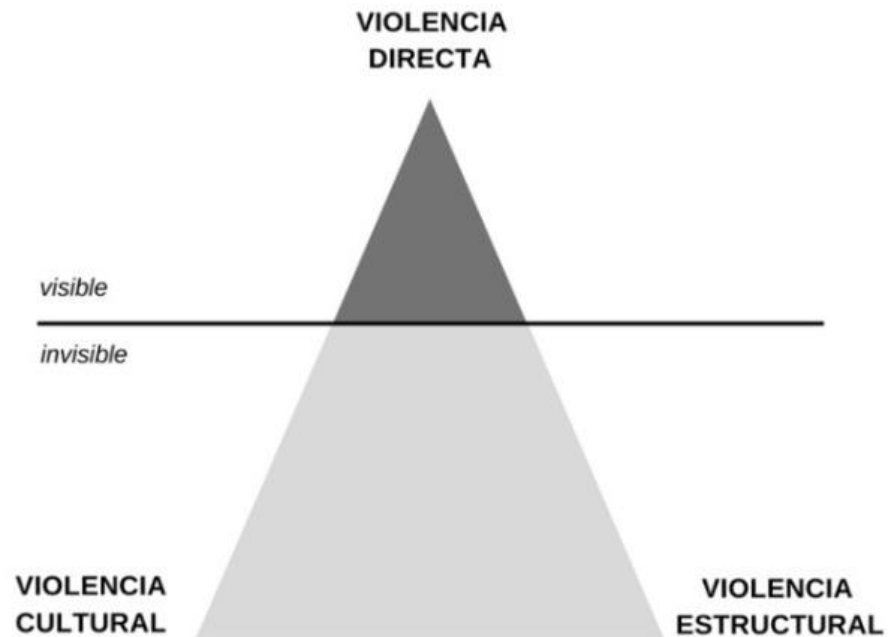
Sin embargo, cuando asumimos la violencia desde su dimensión social, el campo de su estudio se vuelve mucho más complejo.

Para algunos autores, críticos del fenómeno de la violencia y entusiastas por la búsqueda de la paz, definen el acto de violentar en sí, como atentar contra las necesidades básicas de un individuo y que puede ser ejercida de distintas maneras, por lo que el concepto debe ser estudiado de manera integral, como algo que va más allá de solo percibir la violencia y sus actos de comisión (cosas que hace la gente), cuando en la realidad existen distintos tipos que por lo general ocurren sin ser percibidas de manera tangible a causa de su carácter simbólico, sin embargo, el daño que estas pueden provocar, en ocasiones genera un efecto mucho más nocivo y duradero que aquella que vemos presencialmente (Galtung, 1990).

Primero, partamos por reconocer estos distintos tipos de violencia según las ideas de Johan Galtung (1990) quien posiciona a las violencias dentro de un triángulo que las relaciona a todas entre sí, pues la necesidad de creación de una pasa por la existencia de las otras. Todo fenómeno violento, tiene elementos de las tres partes del triángulo y aunque siempre hay una que resalta más que las otras, las tres interactúan entre ellas; en su teoría también hace la analogía de una figura -imaginaria- en forma de iceberg, donde la violencia que encontramos en su parte más visible tiene un impacto mucho más pequeño que aquellas que no se ven a simple vista.

Figura 1

Representación Triángulo de la Violencia de Johan Galtung



Por un lado, encontramos la *violencia directa*, que es expresada de manera externa y material y siempre es perpetrada por una persona, volviéndose el primer tipo de violencia captada, debido a su alta visibilidad, caracterizándose por enmascarar otros tipos de violencia que se podrían convertir en posteriores violencias presentados como dolores o traumas (metafóricamente hablando).

Por otro lado, el académico plantea también el concepto de *violencia estructural* que corresponde al segmento del iceberg que se ve bajo el agua, y que se ajusta a la forma en la que está organizada la sociedad, específicamente, proviene desde las instituciones y su actuar negligente frente a las necesidades básicas de las personas como por ejemplo no proveer a la ciudadanía de salud, educación y una vivienda de calidad, etc. lo que genera un malestar que cala dentro de cada persona que no se siente amparada ni resguardada por el Estado, provocando un descontento frente a las estructuras de poder y su organización que nos los protege y en este caso, los violenta sistemáticamente.

Por último, el tercer tipo de violencia que presenta el sociólogo es la *violencia cultural* y atañe también a la parte más escondida e invisible del iceberg, ligada a la forma en la que los sujetos entienden el mundo y en este caso, el perpetrador y la víctima pueden ser la misma persona, debido a que, el que la practica también puede padecerla. Tiene muchos portadores y está compuesta por ideas, creencias y supuestos culturales que validan los hechos violentos como cosas legítimas y con valiosos ejemplos a seguir; en esta parte del triángulo la violencia se encuentra en un estado de total normalización, pasando inclusive a ser parte de la cultura de la sociedad, dando pie a una aceptación sin replicas, pues aquí las personas consideran que las violencias recibidas son un acontecimiento natural dentro de la realidad, desencadenando fallas dentro del sistema social, como lo es la violencia estructural.

“La violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban como cargadas de razón, -o al menos, que se sienta que no están equivocadas- (...) los estudios sobre la violencia enfocan dos problemas: la utilización de la violencia y su legitimación. El mecanismo psicológico sería la interiorización. El estudio de la violencia cultural subraya la forma en que se legitiman el acto de la violencia directa y el hecho de la violencia estructural y, por lo tanto, su transformación en aceptables para la sociedad” (Galtung, 1991, p.149-150).

En el caso de Chile, podemos distinguir la existencia de estos tres tipos de violencia explicadas en un mismo patrón de correlación existente entre ellas. Dentro del fenómeno del estallido del 18 de octubre chileno, la violencia directa, que es ejercida de manera explícita por los encapuchados y las fuerzas policiales del Estado dentro de la protesta, se presenta en los medios como si fuera la única que existe, cuando en realidad, la protesta es generada por un fuerte cuestionamiento y reproche en torno a la estructura a la que está sujeta la sociedad, la gente se siente defraudada e ignorada por parte del gobierno, manifestándose esta situación como un caso de violencia estructural, a causa de las acusaciones de omisión por parte de los protestantes hacia las instituciones gubernamentales que ven el abandono del Estado hacia su gente como algo natural, traduciéndose en violencia cultural.

Finalmente, debemos entender que el génesis de la existencia de las otras dos violencias mencionadas pasa netamente por la existencia de la violencia cultural, donde

agarramos un “algo” y lo dotamos de significado tal que adoptamos y normalizamos cualquier cosa que él nos presente, como por ejemplo, el modelo de mercado, convertido en la piedra angular de nuestra sociedad se ha encargado de administrar y guiar, no solo los aspectos económicos, sino que también la manera en que nos relacionamos; para el sistema urge ser altamente productivo y generar capital, porque de lo contrario no eres exitoso e incluso, estas fracasando en tu paso por la tierra. Este paradigma se hizo cargo de acumular resquemores normalizando situaciones de explotación y desigualdad porque en una sociedad donde la meritocracia fue aceptada por años hoy, sin embargo, se cae, “el crecimiento económico ha perdido la guerra contra la igualdad y hoy los chilenos exigen un modelo capaz de producirla” (Mayol, 2019, p.33).

2.2.2 El rol de los medios de comunicación

2.2.2.1 Los clásicos y aquellos que se asoman: medios tradicionales y medios independientes

Un teórico político inglés, de nombre Edmund Burke declaraba en 1787 que la prensa es el “cuarto poder” en el mundo debido a que es una institución política cuya fuerza no está reconocida formalmente. En la actualidad, muchos años después de estas declaraciones, se sigue considerando que los medios de comunicación cumplen el rol de hacer llegar a la ciudadanía las noticias e información que ellos necesitan para que la toma de decisiones sea informada (Castellón y Guillier, 2015); hoy en día el acceso a la información, el rol fiscalizador de la prensa, la libertad de expresión y la opinión de los ciudadanos se ven condicionados y amarrados a intereses distintos que los de siglos atrás, dado que ya no solo se informa a la audiencia sobre hechos veraces, ahora el relato de los hechos se ajustan a los intereses de grupos económicos que se entrelazan con otros de similar influencia y poder; a ellos se suman los avisadores quienes invierten con publicidad en entidades afines a su modo de pensar (p.10).

Esta situación se vio acrecentada con la llegada del periodo dictatorial en Chile (1973 – 1990), aquí es donde se forjaron los cimientos de la concentración mediática en los medios de comunicación que rigen en la actualidad (Guerra, 2019). Para autores como Godoy (2016) el diagnóstico general con respecto a la concentración mediática es que se sigue desarrollando e incluso va en aumento, presentándose el fenómeno de un duopolio mediático dentro de la prensa escrita, es decir, dos grandes conglomerados (El Mercurio SAP y el Consorcio periodístico de Chile (Copesa)), que se han apoderado de las construcciones de realidad que emiten los medios de comunicación a lo largo de todo el país (p.2).

En el caso de El Mercurio en particular, se caracteriza por ser un periódico de vasta trayectoria, gestado en el año 1900 durante el mes de junio, bajo el alero del nuevo siglo chileno y como una extensión de El Mercurio de Valparaíso. Logró crecer a tal punto de convertirse en el principal y más influyente diario a nivel nacional desde una perspectiva de sus opiniones, sus ventas, sus suscripciones y el volumen de su publicidad (Monckeberg, 2009), no obstante, la misma autora señala que el predominio del escenario mediático por parte El Mercurio se debería también gracias a la ayuda del Estado, quien lo constituyó como el jugador más fuerte dentro del mercado de los medios, entendiendo a los mismos como un proceso de moldeamiento del mercado sobre la base de medidas administrativas o políticas, generando la clausura de diarios en ayuda del Grupo El Mercurio SAP durante el periodo de la dictadura de Pinochet, debido a que Agustín Edward Eastman fue determinante en el surgimiento del golpe de Estado y en la creación de un ambiente propicio en la ciudadanía para llegar a él (Monckeberg, 2009).

Ernesto Carmona comentaba en 2002 que

“Los diarios de Agustín Edwards son la caja donde resuena el quehacer económico e intelectual de los grupos principalmente Matte, a parte de la “sabia orientación” que imparte el diario al ideologizado mundo empresarial, sea para criticar y/o ignorar sin cansancio cuanta concesión haga el gobierno de Ricardo Lagos por ganarse su confianza y estimularlos a que se decidan a invertir en el país” (p.124).

Para Carmona, el grupo Matte es el eje mismo del poder real y en refuerzo de esta idea, María Olivia Monckeberg (2009) agrega que Los Matte forman parte de la plataforma de apoyo

a las ideas mercuriales, con corporaciones ligadas al pensamiento derechista entre las que destacan el Instituto Libertad y Desarrollo, ligado a UDI y presidido por Carlos Cáceres y el Centro de Estudios (CEP), encabezada por Bernardo Matte Larraín. Y es a raíz del secuestro de uno de sus hijos que Agustín Edward Eastman en la década del 80 decide crear la Fundación Paz Ciudadana (presidida por él) dando lugar a la existencia de un organismo al que se le ha permitido configurar y tender los hilos de influencia más allá de la derecha económica y política, puesto que también se ve como parte de su directorio a destacados personajes de la Concertación (Monckeberg, 2009).

Sin embargo, el advenimiento de las nuevas tecnologías estaría ocasionando una reestructuración en lo que significa el periodismo como el cuarto poder, puesto que “el internet ha dado a las personas influencia política y una mayor capacidad de comunicarse directamente con el público, arrebatando a los medios de comunicación su papel tradicional de guardianes de la información” (Castellón y Guillier, 2015, p.57). Por lo que el oficio de la comunicación mediática pasó a estar fuertemente sometido al escrutinio público; si una noticia incurre en algún error, los ciudadanos saben que pueden escribir un mensaje en correo electrónico para corregir la información y es cada vez mayor el número de diarios que incluyen las direcciones de correo electrónico y las páginas web de los autores de los artículos, de modo que resulta muy sencillo ponerse en contacto con redactores, editores o directores. La interacción con el lector se convierte en parte integral de la información publicada (Kovach y Rosenstiel, 2003).

“Los datos muestran que la tendencia a informarse a través de la red va en aumento, en especial entre los jóvenes (Monckeberg, 2009, p. 139). “También se ha esbozado una mirada a los peligros que ellos puede representar en términos políticos para el funcionamiento de una democracia sana” (Guerra, 2019, p.16).

Es por esta situación que a pesar del cerco informativo que poseen los medios tradicionales al no permitir que el relato de los hechos sea basado en lo fidedigno sino más bien en virtud de la conveniencia de algunos, es que diversos periodistas se han visto en la obligación de crear nuevas plataformas comunicacionales dispuestas al compromiso de informar episodios que en ocasiones complican a autoridades e incluso a diversos agentes del

Estado, llegando a registrar y denunciar violaciones de derechos humanos perpetradas por los mismos (Oyarzún y Solís, 2020).

Por su parte, el estallido del 18 de octubre chileno, dio pie a una proliferación de medios independientes a lo largo de todo el territorio nacional, con líneas editoriales ligadas al reconocimiento de los derechos sociales, medio ambiente, diversidad y derechos humanos; en una entrevista con Interferencia (2020) Fernando San Román, director del medio independiente El Regionalista de Antofagasta señaló que:

“El estallido ayudo a ver quién es quién y de qué vereda se encontraba cada medio de comunicación, la gente se da cuenta. Cuando un medio no muestra la realidad, la gente deja de confiar en esos medios y es difícil, pero esa es una oportunidad para los medios independientes” (Oyarzún y Solís, 2020).

Dentro de la misma línea de entrevistas realizadas por los periodistas de Interferencia (2020), Felipe Soto, Director del medio informativo El Resumen de Concepción, menciona que su rol como prensa independiente se basa principalmente en la cobertura de las demandas sociales y en ser la voz de aquellos que tradicionalmente no han sido consideradas como oficiales, lo que se busca es romper con las instituciones que hoy sufren descredito como Carabineros o Fiscalía (antes consideradas como voces oficiales), para pasar a escuchar a aquellos que viven y sienten el conflicto en primera persona pero que han sido ignorados. En ocasiones estos medios han estado presencialmente en el lugar mismo del conflicto, sin embargo, cuando no es así, es la misma gente la que les hacen llegar los videos y datos a causa de que son considerados como una entidad confiable y que saben los tomarán en cuenta, señaló el periodista.

Aquí es cuando surge el concepto de medios de contrainformación que “aparece como una estructura del discurso basada en la reactividad, en la negación de imágenes y modelos políticos, dando forma a una identidad compartida que se presenta como un movimiento autónomo respecto al mercado y al Estado” (Godoy Leal, 2013, p.36)

Nodo 50, plataforma de comunicación digital de carácter contra informativo define a la contrainformación como:

“Modelo comunicativo propio de los movimientos sociales. Aunque el uso del concepto contrainformación se remonta a las prácticas comunicativas de buena parte del movimiento obrero organizado tanto en Europa como en América Latina, especialmente durante la década de los setenta, en buena parte de Europa, y fundamentalmente entre los Nuevos Movimientos Sociales del Norte, la “contrainformación” designa los intentos antimilitaristas, feministas, jóvenes okupas y similares por crear y difundir pequeños boletines, fanzines y revistas que informen, precariamente, sobre sus actividades de corte contracultural”

La información alternativa corresponde a aquella difusión de la realidad que no exponen las cadenas tradicionales y que responden a las elites de poder, más bien es una entrega informativa horizontal y participativa cuyo contenido se expresa para representar una perspectiva de cambio a las estructuras sociales hegemónicas (Fleischman, Ginesta y Calzada, 2009).

“Contra” puede no sólo ser una reacción, una negación o un rechazo, sino también significar “diferencia”, “proposición”, “alternativa”. En la práctica, el término cobra pleno sentido y adquiere entidad propia al convertirse en la práctica comunicativa de los movimientos sociales que en términos de contenido producen información desde sus propias acciones y desde sus propios discursos”. (Godoy Leal, 2013, p.36)

En conclusión y en un reportaje publicado por CIPER Chile se enfatizó que la crisis de confianza que tomó como protagonistas a los medios tradicionales, generó un cambio en el consumo de noticias para los chilenos, debilitando a los medios tanto en lo económico como en su capacidad de suministrar información de calidad, pasando a vivir en la impugnación total por parte de la ciudadanía con situaciones de destrozo en las afueras de las estaciones mediáticas, desplegando consignas en su contra, ataques callejeros hacia reporteros e incluso llegar a quemar la sede de diarios como el Mercurio en Valparaíso; todo esto debido a que eran acusados de ser cómplices de un gobierno negligente que siempre ha ignorado las demandas de la sociedad civil, volviéndose el rechazo a la prensa tradicional como algo sistemático (Luna, Toro y Valenzuela, 2021).

De esta forma, el cuestionamiento y el proceso coyuntural que significó el estallido del octubre chileno vino a transmutar las ideas existentes hasta ese momento, generando así un remplazo por otras nuevas, un ejemplo claro de esto es el vislumbre dentro del escenario social de los medios de comunicación independientes y de contrainformación, quienes llegaron a posicionarse como una alternativa informativa para aquellos que se sentían defraudados con el desarrollo y funcionamiento de la prensa hegemónica tradicional.

2.2.2.2 Los medios y la construcción social de la realidad

Hace ya más de un siglo que los medios de comunicación producen y hacen circular las tendencias y los estilos de comprender y estar en el mundo; el ciudadano común interactúa con la sociedad por medio de un lente que le facilita su asimilación creando una realidad, y al igual que cualquier creación, es intencionada con la finalidad de construir significados que legitiman el discurso dominante en “representación” de la identidad cultural que configura lo simbólico de nuestra realidad, -tal vez arbitrario- con la excusa de mantener el actual sistema económico, sociocultural y político (Toro, 2011).

“El discurso mediático circula, significa y resignifica en nuestro medio, pasa a ser un texto social que es decodificado y reconocido por el ciudadano/consumidor en condiciones específicas de socialización/consumo. De este proceso socio comunicativo se genera un nuevo texto social, en el ámbito de la cultura cotidiana de las relaciones sociales (...) establecen una compleja relación con otros discursos y contextos socioculturales, contribuyendo a sedimentar visiones y lecturas de la sociedad que incorporan temáticas, interpretaciones y reescrituras del pasado, presente y deseado futuro nacional” (Toro, 2011, p.109-111).

Sabemos que los medios de comunicación son parte de aquellas entidades configuradoras de realidad, de la misma forma, los medios operan en beneficio del reinado de los valores dominantes dentro de una comunidad o nación, para McQuail (1991) los medios son en esencia conservadores y se rigen por las fuerzas del mercado con la intención de sostener el discurso que quiere entregar la clase dominante, en oportunidades acallando y

sofocando a la oposición. Dentro del escenario mediático chileno encontramos una diversa cantidad de marcas, sin embargo, en su mayoría son propiedad de grandes grupos empresariales cercanos a las élites, “el 98% de la facturación publicitaria del mercado de diarios de Chile es captada por el duopolio de “El Mercurio SAP” y “COPESA” (Marticorena, 2016 p.20).

Instrumentalizar significa para la Real Academia de la lengua Española, la utilización de algo o alguien como instrumento para un fin y es esto mismo lo que hacen algunos medios con la realidad, a causa de que existen influencias que controlan lo que se transmite en los medios y cómo se desarrolla el proceso de producción de una noticia. Marticorena (2016) confirma en un estudio, la hipótesis de que los medios tradicionales responden a un fuerte control mediático y a redes de influencia de la élite chilena sobre la prensa escrita que trascienden en patrones y pautas sistemáticas que sí interfieren el modo de informar sobre los hechos de interés público en la sociedad, generando diversas construcciones de realidad.

De ese modo, la transferencia de prioridades mediáticas a las audiencias se distorsiona (...) la prensa escrita político – económico del sistema mediático chileno y dan cuenta de que los diarios en este país son un recurso de poder ostensible para la élite oligárquica local (...), los diarios toman posición de apoyo y actúan coordinadamente para salvaguardarlos (...), actúan dentro de un “engranaje” de dispositivos que trabajan para mantener una hegemonía cultural que respalde las reformas neoliberales que sentaron las bases del modelo socio – económico definido durante el régimen militar” (p.53-54).

Es así como entendemos que algunos medios de comunicación además de interpretar y entregar la realidad que absorbe la ciudadanía, también la manipula en beneficio de las líneas editoriales que ellos deseen transmitir, por lo que lo mediático pasa a jugar un rol clave en la formación de tejido social y, por consiguiente, son un instrumento clave de construcción de la realidad (Toro, 2011). Además de que:

“Los MMC intervienen en la construcción de una sociedad y construyen nuevas formas de ser, pensar, hacer y estar (...) los ciudadanos/consumidores ven las historias, las

hacen suyas y toman ejemplos de comportamientos, de conductas y de modo de expresión y relación. Logran imponer así una naturalización de la realidad” (p. 113)

2.2.3 Representaciones mediáticas como constructoras de la realidad

2.2.3.1 La representación social y mediática como una representación de la sociedad

Para entender el concepto de representación mediática, primero debemos familiarizarnos con el concepto de representación social que según palabras de Tablante (2005) es la antesala del primero y una forma de conocimiento de sentido común, debido a que fija un denominador de entendimiento, cuyo rol consiste en formar y crear una realidad social. También,

“la representación social se caracteriza por lo siguiente: a) es socialmente elaborada y compartida y, además, es el producto de los intercambios sociales; b) tiene un fin práctico de organización del mundo (material, social e ideal), de orientación de la acción y de la comunicación; c) participa en el establecimiento de una visión de la realidad común a un grupo social o cultural determinado” (Jodelet, 1991, p.668).

Toda representación social o mediática siempre está condicionada por las dimensiones temporales y espaciales de su contexto y es desde la opinión pública que emergen las representaciones sociales (Tablante, 2005).

Moscovici adquirió la teoría de las representaciones sociales a partir del estudio del psicoanálisis de Sigmund Freud y es sobre la base de la opinión pública (Habermass, 1989) de donde emergen estas representaciones en busca de una manera de interpretar y denominar la realidad mediante un discurso común y colectivo (Moscovici, 1979). Estas representaciones son entregadas a la sociedad a partir de diversos procesos formadores y uno de ellos son los medios de comunicación, debido a su rol como uno de los difusores de imágenes mentales, encargados de modificar y determinar los signos que representan aspectos de la sociedad. A

pesar de ello, estas representaciones no permanecen demasiado tiempo en la agenda pública y en el momento en el que son desplegadas, siempre se realizan teniendo en cuenta que serán remplazadas (en el corto plazo) con otras construcciones provenientes de los mismos medios (Tablante, 2005).

“La representación social implica un proceso complejo cuyo primer insumo es la imagen y es transmitida mediante el lenguaje, su rol se basa en moldear todo aquello que es dado del exterior (...) y es una modalidad de conocimiento particular que tiene por función la elaboración de comportamientos y la comunicación entre individuos” (Tablante, 2005, p.136-137). Para Moscovici (1979) las representaciones sociales dentro de la opinión pública poseen tres dimensiones, la actitud por un lado, que es la orientación (positiva o negativa) que el sujeto tiene de un objeto dado; la información, que son los conocimientos que tenemos a cerca del objeto dado y por último, el campo de la representación o imagen, que es la imagen mental que entrega la representación en forma de signo construido mentalmente y se manifiestan en virtud de dos procesos transformadores, la objetivación y el anclaje.

Una representación social siempre está hecha por un alguien acerca de un otro y siempre es expresada a través del lenguaje. Éstas se actualizan mediante dos procesos formadores denominados por Moscovici (1961) como la objetivación y el anclaje. La primera por su parte busca concretar el pensamiento social para volverlo vivaz y eficaz en la vida cotidiana, buscando así facilitar el intercambio comunicacional; el anclaje por otro lado corresponde al significado que se les da a los contenidos que se representan, cuando opera lo hace relacionándose con aquello que es familiar y conocido por los grupos sociales, expresando su identidad. “La significación de una representación social está siempre solapada o anclada en significaciones más generales que intervienen en las relaciones simbólicas propias de un campo social determinado” (Doise, 1992, p.189). Estos dos procesos evidencian cómo la interacción social modifica los conocimientos y las acciones y cómo estos últimos una vez convertidos en representaciones, transforman la vida social.

Por lo que, para Durkheim, citado en Tablante (2005) una representación social ayuda a que la sociedad se afirme y fije los parámetros acerca del funcionamiento de las cosas, generando una impregnación de lo colectivo en nuestro pensamiento individual, el que

posteriormente es volcado a la vida en comunidad. Para caracterizar la representación mediática (RM) hay que entender que lo único que la diferencia de la representación social (RS) es su proceso formador que corresponde únicamente a los medios de comunicación, mientras que la segunda (RS) se basa solo en el lenguaje y el pensamiento, la RM necesita de los medios para su existencia, pues son ellos quienes tejen realidades y las propagan mediante la publicación de noticias.

Siguiendo la línea argumental de Tablante (2005), podemos afirmar que la representación mediática indica la forma en que los medios de comunicación despliegan aquellos contenidos de interés colectivo, los que posteriormente son incorporados dentro del discurso social y del subconsciente de los individuos que comparten, leen y se informan a través de las construcciones de realidad entregadas por los medios (p.148).

Para Moscovici (1961) el pensamiento mediático se basa en las intenciones que estos tengan desde tres sistemas de comunicación: la difusión, la propaganda y la propagación, sin embargo, cuando hablamos de representaciones mediáticas, solo nos referimos a la intención de los medios que se enfocan solo en la difusión de estas y no a la propaganda o propagación (Cole, 2006). Para el autor:

“Los discursos mediáticos constituyen así una de las fuentes del pensamiento social. Dicho de otra manera, la construcción social del objeto, a través del discurso mediático, queda abierta a cualquiera que sepa leer y a todos los que intervienen en los intercambios colectivos, entre lectores y no lectores” (p. 82).

Por lo que los medios afectan en la creación de una perspectiva común y en la formación de una matriz de opinión compartida por la sociedad, por esto es que la concentración urbana ha permitido que los grupos sociales desarrollen un sentimiento de vida similar, tendiendo a la homogeneidad cultural donde los medios son aquellos que ofrecen la oportunidad de ser parte de los procesos de identificación colectiva.

Las representaciones sociales y las representaciones mediáticas son mecanismos simbólicos de creación de realidad y ambos pasan por el mismo proceso formador de objetivación y anclaje, sin embargo, se diferencian en que, por un lado, la RM se transmite por

un soporte técnico evidente, como los medios de comunicación, quienes conforman signos creados a su propia voluntad, seleccionando acontecimientos como significativos, convirtiéndolos en parte de la vida cotidiana, mientras que el soporte de la RS es el pensamiento y el habla que se da por medio de la comunicación humana (Tablante, 2005).

2.2.3.2 Fabricación mediática de la protesta social

Los medios de comunicación se encargan de retratar los asuntos de la vida cotidiana bajo parámetros fidedignos, por consiguiente, Carlos Soria (1997) declaró que “el punto de partida de la actividad informativa es, pues, la realidad. Las noticias tienen que reflejar de forma verdadera la realidad” (p.136), convirtiendo a los medios en lo que J. Edward Gerald (1965) llamó como *instituciones sociales*, producto de una demanda social, teniendo en cuenta que la sociedad actual necesita “una descripción verídica, comprensiva e inteligente de los sucesos del día en un contenido que le dé significado” (Gerald, 1965, p.162). No obstante, lo anterior no siempre es así, pues como ya dijo Monckeberg (2009) “la concentración de la prensa escrita que se vive en Chile sigue siendo una espina clavada en el núcleo de la todavía débil democracia” (p.407).

En ocasiones, los discursos emitidos por los canales informativos se configuran bajo un organismo socialmente legitimado donde se fabrican discursos y representaciones que afectan en la construcción social de la realidad y dentro de la opinión pública, cuadrándose como un poder simbólico (Silva, 2015). Pero ¿y qué es esto de la opinión pública? Jürgen Habermass (1989) define lo público como un espacio donde se origina la opinión popular acerca de diversos temas en los que confluye el interés de las personas; es un espacio civil donde “la opinión pública, en términos de su misma idea, se forma solamente donde existe un público que se compromete en la discusión racional” (p.232).

Los medios de comunicación han jugado un rol clave en la configuración de lo público o la opinión pública, dado que entregan nuevos elementos para el debate, es decir, presentan las condiciones culturales y sociales para permitir el nacimiento de espacios mediáticos de lo

social, permitiendo la circulación de debates en torno a problemáticas sociales fuera del ámbito del Estado (Habermass, 1989). De esta misma manera en la actualidad, los medios han abordado el fenómeno de las protestas sociales y por consiguiente la ciudadanía ha introducido en su andar cotidiano este tema, sin embargo, primero debemos entender a que nos referimos cuando hablamos de “protesta social”; ésta se conoce como:

“Parte de los repertorios de acción colectiva que tienen los movimientos sociales para lograr visibilidad y reconocimiento social; de ahí que pueda ser comprendida como un dispositivo político estratégico que persigue llamar la atención política y ciudadana. Ante la indiferencia ciudadana, la invisibilidad mediática y la apatía de las autoridades políticas, los movimientos sociales son conscientes de adquirir notoriedad por lo que elaboran estrategias de visibilidad y reconocimiento” (Silva, 2015, p.47).

Y es de esta manera que los medios recogen estos repertorios, haciéndolos circular dentro del espacio público, aunque en muchas ocasiones se distorsione la realidad de los acontecimientos a tal punto de decidir no informar sobre las protestas en si o mostrar solo lo que les parezca pertinente de ellas, pero claro, esto podría justificarse con la existencia de la Agenda Setting (McComb y Valenzuela, 2007), donde se toman decisiones de selección y negación de hechos noticiosos. Lo que también vuelve pertinente el cuestionar cuales son los criterios de selección o negación, qué es lo que los medios no quieren informar y por qué.

Esta situación es abordada por Juan Pablo Silva (2015) como la caída de los medios en el espiral del silencio, pasando desde el cerco informativo hasta el ocultar mostrando en torno a la protesta social. Por su parte, el cerco informativo es descrito por Sel (2009) como el aislamiento discursivo, clausura narrativa e incomunicación ideológica y económica de la hegemonía en términos mediáticos, refiriéndose a esto como una cobertura exigua de los acontecimientos como lo es la protesta social cuando se decide mostrar solo los destrozos originados en ella, sin mencionar el por qué la gente se reúne a marchar por una causa común y muchos menos hacen la reflexión acerca del origen del descontento; de la misma manera que la anterior, los medios utilizan la técnica del ocultar mostrando, donde solo muestran y proyectan a la audiencia sus propias visiones a cerca de los fenómenos y lo que genera, buscando siempre priorizar aquello que entretenga o alarme más a la audiencia, como lo son

las polémicas por sobre la discusión; “la retórica asociada al ocultar mostrando se preocupa más por el juego y los jugadores y menos por los fundamentos que están en juego” (Silva, 2009, p. 49).

2.2.3.3 La criminalización de la protesta social

Para Alejandro Alvarado Alcázar (2020) el concepto de criminalización corresponde a un proceso que requiere tanto del uso de la represión física, como de instrumentos legales que se utilizan en contra de organizaciones o movimientos sociales, en función de controlar la protesta en sí misma, resaltando las nuevas tareas de la institucionalidad judicial al reconocer que se busca encausar y procesar a los partícipes de organizaciones y movimientos populares dentro de su marco de conflicto. Siguiendo esta misma línea, Artese (2006) agregó en su estudio acerca de las protestas en Argentina, que las construcciones mediáticas de la protesta influyen en generar las condiciones para una propicia criminalización; por lo que

“El discurso criminalizante, es un discurso que se construye a partir de una mirada alarmista y hasta cierto punto censora (...) donde las demandas surgidas desde el movimiento son presentadas como una amenaza a la estabilidad de la razón (...), mientras que para el movimiento es enfrentada como una lucha por la visibilidad y el reconocimiento ciudadano” (Silva, 2015, p.51).

Para el autor Juan Pablo Silva (2015), las características que se destacan en torno a la fabricación mediática de la protesta social, es que los medios son más despiadados con los movimientos que poseen un componente político, como las luchas estudiantiles, movimiento indígena, entre otros, con ellos los medios optan por desacreditarlos a través de la criminalización, mostrando solo la perspectiva del caos y el desorden que reproducen, mientras que las luchas que apuntan al reconocimiento social como lo son las minorías sexuales o luchas ecológicas reciben un trato informativo más lúdico y benévolo (p.50).

En este sentido, creemos que El Mercurio se dedica específicamente a lo que Silva (2015) llamó discurso criminalizante, buscando netamente convertir las demandas

presentadas en las protestas como algo superfluo que desafía el orden social cotidiano, convirtiendo en una amenaza todo aquel discurso que provenga desde las calles y asimismo, justificar el uso de la violencia desde el estado hacia aquellos que se manifiestan, obviando cualquier otro tipo de violencia existente más que la directa; mientras que Interferencia se mueve desde una vereda distinta, puesto que consideramos integra las demandas en su relato como algo positivo, en función de visibilizarlas y acercar aquello que se vocifera en las protestas como algo legítimo que debe ser escuchado por las autoridades y que si existe un descontento es debido a la existencia de muchas más violencias que solo aquella que se ve a simple vista, sino que también se hacen presentes la que proviene de parte de las estructuras de la sociedad y que es normalizada por los mismos, pero que para percibir las se requiere de un análisis mucho más profundo que una mirada escueta por encima.

Por lo que la protesta en sí misma, pretende reclamar la atención de la autoridad, buscando también impugnarla, mediante la articulación de prácticas sociales que ellas mismas hacen posible, como las conglomeraciones masivas, hitos culturales, ollas comunes, entre muchas otras y procesarlas a través de normas jurídicas que, en última instancia, se encuentran entrelazadas con esas mismas estructuras de poder, la criminalización en sí misma, supone neutralizar el acto de protesta y contener su potencial de transformación social (Bassa y Mondaca, 2019).

Podemos entender que la criminalización de la protesta social es un fenómeno multidimensional que conlleva una dimensión política, jurídica y mediática, configurándose como un método netamente de control, donde el Estado es un actor relevante y protagonista, aunque no de manera directa, puesto que reproduce legislaciones penales que condenan a organizaciones o movimientos sociales, convirtiéndose en un actor criminalizador solapado, pues le otorgan el permiso a que otros agentes intervengan en el conflicto, dando pie tanto a capitales privados y comunicacionales a que sean los que sepan cómo llevar a cabo el plan de boicot (Alcazar, 2020).

Debemos comprender que criminalidad y criminalización, si bien podrían ser lo mismo, en la práctica no lo son, pues la primera es como se denomina a un conjunto de personas que fueron penalizados por cometer actos ilícitos, mientras que la segunda en cambio es el proceso

por el cual se pretende asociar ciertas conductas y sujetos a potenciales criminales (Acuña, Fredes y Pérez, 2010). “La criminalización no necesariamente asume finalmente la forma de criminalidad, no coincidiendo ambas totalmente. Sin embargo, siempre actúa como justificativo de medidas de fuerza de carácter preventivo” (Acuña, et al, 2010, p.365).

En Latinoamérica se persigue a ciertos movimientos sociales más que a otros, hay algunos que enfrentan con mayor intensidad y frecuencia la criminalización de sus luchas, relacionándose al tipo de conflicto en el que está envuelto y qué es lo que está en juego, con respecto al cuestionamiento de la estructura económica y política de la sociedad en un momento determinado y con los recursos que disponen para protestar y en última instancia, enfrentan la criminalización de la protesta (Alvarado, 2020).

Capítulo III: Explicaciones metodológicas

Esta investigación es un esfuerzo por generar conocimiento a través de un proceso cuidadoso de observación y evaluación de fenómenos en busca de establecer interpretaciones o ideas que utilizamos en la recolección y análisis de los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

3.1. Diseño de la investigación

Para llevar a cabo esta investigación, usamos un enfoque de carácter cualitativo donde la hipótesis y las preguntas de investigación fueron elaboradas antes del desarrollo del estudio. En este proceso, el planteamiento del problema no sigue un patrón establecido como si lo hacen las investigaciones cuantitativas. El investigador comienza examinando los hechos en sí con el propósito de desarrollar una teoría coherente para representar lo que se observa (Esterberg, 2002, como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2010). En este caso y con respecto a nuestro objeto de estudio, los medios de comunicación, fue necesaria la observación e interpretación de representaciones mediáticas en torno a cómo se abordó el fenómeno de la violencia durante el estallido del 18 de octubre chileno, por medio de percepciones y significados producidos a través de dos medios de comunicación, uno de tipo tradicional y otro de carácter independiente.

Para Hernández et al. (2010) en los estudios cualitativos la hipótesis final se va elaborando y perfeccionando durante el proceso de investigación en la medida que se reúnen los datos, puesto que la teoría es solo un marco de referencia; lo mismo sucede con esta investigación al afirmar que la diferencia entre un medio hegemónico y uno independiente en la actualidad, es que el primero en sus representaciones mediáticas solo busca criminalizar cualquier tipo de protesta social sin detenerse a entender el por qué se produce el fenómeno; nos damos cuenta que solo el medio independiente trata de identificar el origen del suceso, quedando al descubierto la crítica existente con respecto al rol ético que tienen los medios de comunicación al momento de informar a la ciudadanía, convirtiéndose en un mero observador

e intérprete de lo que ve sin ningún tipo de análisis (Oyarzún y Solís, 2020). “Los datos cualitativos son evidencia o información simbólica verbal, audiovisual o en forma de texto e imágenes” (Oyarzún y Solís, 2020, p.9), en este caso, usamos un texto escrito para aplicar técnicas de observación y revisión del corpus informativo seleccionado, el cual fue publicado por los medios de comunicación El Mercurio e Interferencia durante el mes de octubre de 2019 a partir del día 18, en torno al fenómeno del estallido del 18 de octubre chileno.

Como investigadores nos dedicamos a reconstruir la realidad, fundamentándola desde una mirada interpretativa, buscando el significado a las acciones humanas y sus instituciones, todo esto a causa de la disputa por la significación social entre ambos medios.

La investigación se rige bajo un paradigma del tipo interpretativo donde el quién (medios de comunicación) y el qué (representaciones mediáticas) se encuentran interrelacionados en una constante comunicación de codependencia, es decir, ambos se influyen entre sí. El diseño del estudio es abierto y flexible dado que cuenta con la posibilidad de que durante el proceso de investigación puedan surgir situaciones nuevas e inesperadas vinculadas al tema de estudio, este proceso flexible abarca tanto el diseño de la propuesta escrita como al diseño en el proceso de la investigación (Vasilachis, 2006, p. 67). Como ya mencionamos, se puede afirmar que el diseño otorgado es interpretativo debido a que se busca dar significado a aquello que estamos desarrollando. Se debe entender que “no existe una realidad social universal válida para todos los hombres (realidad absoluta), sino que existen múltiples realidades (realidad múltiple), como múltiples y diversas son las perspectivas con las que los hombres perciben e interpretan los hechos sociales” (Corbetta, 2007, p.26).

Y es por esto por lo que surge la necesidad de investigar dos medios de comunicación que se presentan como opuestos, donde por un lado, reconocemos a El Mercurio como un medio de carácter tradicional que ha configurado la realidad del país con sus representaciones mediáticas ligadas a representar los intereses de privados por más de un siglo (Monckeberg, 2009) mientras que por el otro, distinguimos a Interferencia como un medio nuevo e independiente, nacido en esta nueva era digital, presentándose a sí mismo como un medio que reconoce los derechos sociales y las voces de aquellos que siempre han sido ignorados por la prensa hegemónica (Ortíz, 2021), con la intención clara de analizar las construcciones

mediáticas de realidad que produjeron ambos medios durante octubre de 2019, en busca de comprender las variadas maneras de abordar un mismo suceso.

Al ser los medios de comunicación uno de los tantos encargados de configurar la realidad en espacios donde se construyen significaciones sociales (Cruz Vilain, 2012), es que llegamos a la importancia de esta investigación, enfocada en entender cuáles fueron las significaciones que le dieron los medios de comunicación al estallido del 18 de octubre chileno, a causa de que lo que ellas transmiten, es lo que absorbe y entiende la ciudadanía sobre el fenómeno.

Reconocemos que el carácter de esta investigación es de un alcance exploratorio (Hernández, Fernández, Baptista. 2010) dada su dimensión novedosa y de descubrimiento, además de ser también descriptivo ya que se busca dar una conceptualización de fenómenos, situaciones, contextos y sucesos. Por lo que este estudio trata de familiarizar a la sociedad con un fenómeno relativamente desconocido como lo son las mediatizaciones, además de detallar cómo son y cómo se manifiesta la influencia de los medios en las creaciones de significaciones y representaciones mediáticas de la violencia en el estallido del 18 de octubre chileno. Por lo general, aquí se determinan tendencias, identificando áreas y situaciones de estudio, en beneficio de inspirar investigaciones posteriores más rigurosas y elaboradas (Hernández, et al. 2010).

3.2. Métodos y técnicas

3.2.1 Métodos y técnicas de recolección de información

La manera en cómo se obtendrán los datos para la realización de esta investigación, es a través de la técnica de Observación de tipo documental, donde el observador o investigador no interactúa con la situación observada de manera directa, por lo que se debe investigar exhaustivamente para lograr sumergirse en el tema, de manera en que se presta cuidadosa atención a los detalles y a todo lo que pueda ser relevante para el estudio. Para llevar esto a cabo, utilizaremos material de datos primarios y datos secundarios, por lo que para las

fuentes secundarias acudiremos a lectura de estudios, artículos, papers y entre otros para la elaboración de la teoría y problematización, mientras que las fuentes primarias es lo que vamos a recabar de los medios de comunicación, en este caso, los corpus informativos para su posterior análisis (Hernández et al., 2010). En el caso de este estudio, se escogieron noticias cuyos cuerpos hagan alusión a los distintos tipos de violencia representados por Galtung (1990), ya sea violencia directa, estructural y cultural.

Los principales instrumentos que se utilizan son la recopilación de datos desde nuestro universo previamente seleccionado bajo un paradigma hermenéutico de tipo radical, donde si bien la disciplina se caracteriza en la interpretación de textos, ya no es solo tratar de encontrar la verdad en él sino que, a lo que ahora apuntan autores que desempeñan este nuevo trabajo hermenéutico es a una deconstrucción del texto a través de la interpretación de síntomas-símbolos, alteraciones culturalmente definidas, significados personal e interpersonal, entre otros (Álvarez-Gayou, 2003). En este caso, recogemos la información desde nuestro objeto de estudio, los medios de comunicación, buscando conocer su intencionalidad a través del análisis de noticias que se encargaron de retratar el estallido del 18 de octubre chileno.

Esta recopilación es una investigación de datos secundarios con estudio documental de lectura y análisis de ocho noticias correspondientes a medios de comunicación, donde cuatro pertenecen a El Mercurio y las otras cuatro a Interferencia, además de contar con datos primarios con barrido exploratorio de los medios y una construcción de corpus de análisis a través de una malla categorial temática (Andreú, 2018). Las cuales se escogieron en base a la construcción de narrativas que aquellos medios emplearon sobre los hechos de violencia durante el estallido del 18 de octubre chileno.

Para su desarrollo -en específico- necesitamos contar con material mediático escrito y digital de El Mercurio e Interferencia, pues como ya hemos mencionado, los medios de comunicación pertenecen a uno de los tantos entes creadores de realidad, por lo que

“reflejar la realidad de lo que sucede en aquellos espacios donde los hombres y mujeres del pueblo constituyen significados además de tener en cuenta el modo en que se realiza ese intercambio simbólico, entre las creencias individuales y colectivas y lo que

los medios proponen, al igual que conocer de qué manera una realidad incide en otra y la modifica” (Cruz Vilain, 2012-13:194).

3.2.2. Métodos y técnicas de análisis

Desde otra perspectiva, esta investigación utiliza la técnica correspondiente al Análisis de contenido, definido por Andreú (2002) como:

“la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la común debe realizarse siguiendo el método científico (...) lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos” (p.2).

Autores como Krippendorff, citado por Hernández et al. (2003) argumentan que esta técnica es utilizada para estudiar y analizar la comunicación, refiriéndose a ella como “analizar la personalidad de alguien evaluando sus escritos (...) para compenetrarse con los valores de una cultura” (p.295), buscando la sistematización, lo objetivo mediante la decodificación que agrupa el contenido en categorías de análisis, constituyendo el procedimiento general por excelencia del análisis cualitativo (Álvarez-Gayou, 2003, p.164).

Por lo que todo el conjunto de técnicas tendientes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos y la expresión de este contenido corresponden al campo del análisis de contenido. El investigador u observador de los datos, tendrá a su disposición diversas operaciones analíticas, adaptadas a la problemática que se busca resolver. En el caso de este estudio, realizaremos una categorización de los datos secundarios obtenidos a través del análisis documental de cada medio de comunicación, ya que es un proceso que permite reducir la información obtenida, para luego describirla y expresarla a través de conceptos que conformen una estructura sistemática para que sea clara, comprensible y significativa para las demás personas que lean el trabajo. Al agrupar ideas y concepciones, el investigador encuentra tendencias, regularidades y recurrencias que llevan al sentido y

significado que ayudan en la comprensión del problema de investigación (Ramírez y Zwerg-Villegas, 2012:102). Finalmente, para el análisis de todos los datos previamente seleccionados, utilizaremos una malla de análisis categorial temática (Andréu, 2018) la cual desglosará el proceso completo de análisis de esta investigación.

3.2.3 Operacionalización de categorías de análisis

Una malla de análisis categorial temática (Andréu, 2018) se compone a partir de categorías y subcategorías preliminares, las cuales son generadas por el investigador antes de analizar el contenido seleccionado y es elaborada sobre la base de los referentes teóricos expuestos y utilizando la base de investigaciones anteriores.

Tabla n°1. Primera Categoría de Análisis.

<p>Representaciones mediáticas de la violencia durante el estallido del 18 de octubre chileno.</p>	<p>1. Tratamiento de la violencia en El Mercurio referente a sus construcciones mediáticas durante el estallido social del 18 de octubre chileno.</p>
<p>Aquí se busca conocer las construcciones de realidad que fueron realizadas por los medios de comunicación elegidos acerca del fenómeno de la violencia durante el estallido del 18 de octubre chileno que fueron entregadas a la ciudadanía.</p>	<p>2. Tratamiento de la violencia en Interferencia referente a sus construcciones mediáticas durante el estallido social del 18 de octubre chileno.</p>

Para entender en mayor profundidad los conceptos específicos anteriormente mencionados, es importante definirlos para una mejor comprensión:

Representación mediática: Es un mecanismo simbólico de creación de realidad que posee su soporte técnico en los medios de comunicación, seleccionando sucesos como significantes y convirtiéndolos en parte de la vida cotidiana (Tablante, 2005). Se conceptualiza en un nivel de análisis de la representación, entendiéndola como una imagen o idea que sustituye la realidad además de hacer presente a la conciencia un objeto exterior o interior (Rae, 2022).

Violencia: Entendemos este concepto desde la perspectiva del sociólogo Johan Galtung (1990), como el atentar contra las necesidades básicas de un individuo y que puede ser ejercida de diversas maneras, ya sea desde aquellas que se ven a simple vista como la violencia directa, tanto como aquellas simbólicas que pasan desapercibidas frente al sentido visual, como la violencia estructural y violencia cultural que en ocasiones puede generar mucho más daño que aquella que se ejerce de manera física.

Estallido social del 18 de octubre chileno: Es un proceso transformador denominado por Hassan Akram (2020) como la chispa que impulsó a la ciudadanía a salir a la calle a protestar y manifestarse en contra del abuso reiterado y sistemático cometido por el Estado de Chile, quien fue acusado de no hacerse cargo a tiempo de las demandas que les profesaban la sociedad civil, saliendo a la luz y como algo transversal el sentirse abusado por cierto sector de la sociedad.

Tabla n°2. Segunda Categoría de Análisis.

<p>Comparación en el tratamiento informativo sobre las representaciones de violencia presentes en los medios durante el estallido social del 18 de octubre chileno</p>	<p>1. Caracterización de las representaciones mediáticas de violencia en ambos medios durante el estallido social del 18 de octubre chileno: Entendiendo el concepto de caracterizar como la determinación de atributos peculiares de un algo o alguien, de modo que se logre distinguir con claridad (Rae, 2022)</p> <p>2. Diferenciación en el tratamiento del contenido informativo en representaciones mediáticas de</p>
<p>Aquí es donde se busca encontrar el punto de contraste entre los medios de comunicación El</p>	

Mercurio e Interferencia y las diferencias que existen en sus correspondientes líneas editoriales	violencia en ambos medios durante el estallido social del 18 de octubre chileno: comprendiendo el concepto de diferenciación como el hacer distinción o conocer la diversidad de las cosas (Rae, 2022)
---	---

3.2.4 Malla categorial temática sobre temas de interés

La presente malla categorial temática (Andréu, 2018) corresponde a la articulación oficial de cómo se va a llevar a cabo el proceso de análisis dentro de esta investigación, convirtiéndose en una especie de desglose pertinente de cada aspecto a investigar para llegar a una conclusión y así confirmar o desmentir la hipótesis expuesta en la problematización.

I. Representaciones mediáticas de la violencia durante el estallido del 18 de octubre chileno

- a. Tratamiento de la violencia en El Mercurio referente a sus construcciones mediáticas durante el estallido del 18 de octubre chileno.
- b. Tratamiento de la violencia en Interferencia referente a sus construcciones mediáticas durante el estallido del 18 de octubre chileno.

II. Comparación en el tratamiento informativo sobre las representaciones de violencia presentes en los medios durante el estallido social del 18 de octubre chileno.

- a. Caracterización de las representaciones mediáticas de violencia en ambos medios durante el estallido social del 18 de octubre chileno.
- b. Diferenciación en el tratamiento del contenido informativo en representaciones mediáticas de violencia en ambos medios durante el estallido social del 18 de octubre chileno.

3.3 Universo/Población

El universo es lo que refiere al contexto de la unidad, el cuerpo más largo del contenido que puede examinarse al caracterizar una o más unidades de registro (Hernández et al., 2010), y en el caso de esta investigación el universo corresponde a los medios de comunicación escrito y digitales en todo su espectro, mientras que la población delimitada para este estudio son dos medios digitales específicos como El Mercurio que se caracteriza por tener una personalidad más tradicional o hegemónica, mientras que Interferencia se presenta como un medio nuevo e independiente, convirtiéndose ambos en la población muestral de esta investigación.

Por su parte, la población es lo que Monje (2018) define como “el conjunto de objetos, sujetos o unidades que comparten la característica que se estudia y a la que se puede generalizar los hallazgos encontrados en la muestra (aquellos elementos del universo seleccionados) para ser sometidos a la observación” (p.25).

a. Sistema muestral y muestra

El tipo de muestra que llevaremos a cabo es de carácter intencionada por medio de objetos culturales como los medios de comunicación. Para Monje (2011) en este tipo de muestreo el investigador define -de manera arbitraria- la muestra específica según criterios afines a la investigación. De la misma forma, Bonilla y Rodríguez (1997) mencionan que:

“más que representatividad estadística, lo que se busca en este tipo de estudios es una representatividad cultural (...), se esperan comprender los patrones culturales en torno a los cuales se estructuran los comportamientos y se atribuye sentido a la situación bajo estudio” (p.134).

Para Hernández, Fernández y Baptista (2003) la muestra es aquello de lo que se trata la investigación y en este caso, corresponderá a noticias publicadas en dos medios de comunicación escrita con alcance a nivel nacional como Interferencia y El Mercurio, a causa de la necesidad que surge por conocer los discursos expuestos por ambos medios en relación con el fenómeno de la violencia durante el estallido del 18 de octubre chileno, por lo que se vuelve necesario que las noticias sean escogidas por el investigador, desarrollándose a través de un muestreo de tipo no probabilístico.

En el muestro no probabilístico, es el investigador quien elige los datos a estudiar de acorde a los alcances de la investigación, basándose en supuestos generales, a través de antecedentes que no dependen de la probabilidad sino más bien de causas ligadas a la investigación o propósitos del investigador mismo, desde una delimitación espacial y temporal fija (Pimienta, 2000).

En relación con el análisis de las construcciones mediatizadas, abordaremos el tratamiento noticioso que recibe el fenómeno de la violencia y si esta es o no criminalizada según como se exprese cada medio en relación a ella; comparando cuál es el énfasis que hace cada uno con respecto a la violencia presente en las protestas.

Las noticias que forman parte de la muestra poseen un criterio temporal de dos semanas, que empieza el 18 de octubre de 2019 y termina el día 31 del mismo mes, como se mencionó en un comienzo al delimitar esta investigación, al igual que su criterio temático, los cuales fueron seleccionados en base a su relación con el fenómeno de la violencia a partir de las distintas maneras en que se abordó e interpretó por los medios de comunicación durante el contexto del estallido del 18 de octubre chileno; para esto se seleccionaron cuatro noticias del medio Interferencia y cuatro de El Mercurio, convirtiendo el análisis mediático en la lectura y observación discursiva de ocho noticias publicadas durante aquel revolucionario mes, con el fin de cubrir de una mejor manera las temáticas de mi malla de recolección de datos.

3.4. Corpus de análisis

Los fragmentos de texto que fueron seleccionados en cada una de las ocho noticias pertenecientes a la muestra de esta investigación, corresponden a los ya descritos en la problematización, donde se hace énfasis en buscar los puntos de discordancia con respecto a las maneras en cómo El Mercurio e Interferencia abordaron el fenómeno de la violencia durante el estallido del 18 de octubre chileno, a partir de las conceptualizaciones de violencia hechas por Galtung (1990) y desarrolladas en el marco teórico, con la intención de entender el tratamiento otorgado por parte de los medios de comunicación.

Las noticias escogidas se seleccionaron en base a acontecimientos significativos que ocurrieron en los momentos más álgidos del estallido, tales como el cierre del metro, la ramificación de las protestas en todo el país y las declaraciones del presidente y de entidades con respaldo social como el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) y la sociedad civil, buscando que ambos medios compartieran temáticas similares.

Los datos a analizar en cada corpus informativo corresponden al titular de la noticia y a párrafos que hicieron énfasis a los conceptos de violencia directa, cultural y estructural abordados por Galtung (1990).

Tabla N°3 Corpus de análisis.

N°	Nombre/Titular	Medio de Comunicación	de Fecha	Tipo de Violencia
1	Ola de violencia obliga a cerrar el metro y causa graves destrozos e incendios.	El Mercurio	19/10/2019	Violencia Directa
2	Inesperada jornada de fuego y destrucción afectó a numerosas ciudades del país.	El Mercurio	20/10/2019	Violencia Directa
3	Presidente decreta estado de emergencia en el Gran Santiago ante graves desmanes.	El Mercurio	19/10/2019	Violencia Estructural y Cultural
4	Observador del INDH: “estamos trabajando 24/7 para proteger los derechos humanos”	El Mercurio	25/10/2019	Violencia Directa Violencia Estructural

5	Barrios: La demanda por democracia directa que surgió en el Santiago rebelde.	Interferencia	25/10/2019	Violencia Directa Violencia Estructural Violencia Cultural
6	Descontento descentralizado: protestas se extienden a ciudades sin Metro.	Interferencia	20/10/2019	Violencia Directa Violencia Estructural
7	Piñera en cinco tiempos: cómo el presidente ha insistido en su discurso desde el comienzo de la crisis.	Interferencia	23/10/2019	Violencia Cultural
8	Sin ceder políticamente, Piñera podría enfrentar hoy la mayor movilización social en 30 años.	Interferencia	25/10/2019	Violencia Estructural

Capítulo IV: Resultados

4.1 Aplicaciones de la metodología

En este apartado presentamos los resultados del análisis de contenido para cada categoría y subcategoría de la malla categorial temática presentada anteriormente y en el estudio del contenido se analizarán ocho noticias a nivel general, cuatro correspondiente a El Mercurio y las cuatro restantes a Interferencia.

Para llevar esto a cabo, se estudiarán los fragmentos que se considera aluden al concepto de violencia según las concepciones acerca de este fenómeno abordadas por Galtung (1990) efectuada durante el estallido del 18 de octubre chileno y como se representa en los medios de prensa escrita.

Para la selección de fragmentos recurrimos a la información publicada y entregada por estos medios vía plataforma virtual, con la ayuda de noticias escritas durante aquel mes de octubre sumado al criterio del autor de esta investigación.

Cabe mencionar que la violencia es rechazada por ambos medios de comunicación, sin embargo, la manera en cómo lo abordan cada uno es lo que buscamos averiguar, intentando descubrir si se hacen cargo de todos sus tipos o solo de una.

I. Representaciones mediáticas de la violencia durante el estallido del 18 de octubre chileno.

a. Tratamiento de la violencia en El Mercurio referente a sus construcciones mediáticas durante el estallido del 18 de octubre chileno.

Para el estudio de esta subcategoría de análisis nos basamos en cómo es expresada la violencia según las definiciones de Galtung (1990) de violencia directa, violencia estructural y

violencia cultural a través de los análisis de corpus informativos extraídos de medios como El Mercurio e Interferencia.

Noticia N°1: Ola de violencia obliga a cerrar el metro y causa graves destrozos e incendios. El Mercurio, 19 de octubre de 2019. Violencia Directa.

Diversas y masivas protestas ciudadanas se han propagado dentro de toda la capital del país, desencadenando actos de violencia desenfrenada y destrozos dentro del metro.

Nota escrita por: Equipo de ciudad.

“A esa hora, los disturbios protagonizados por delincuentes encapuchados mostraban foco en varios tramos de la Alameda, o en la Plaza de Maipú, donde un joven recibió una bomba lacrimógena en el rostro y quemaron infraestructura”

Podemos percibir desde el titular que el medio culpa a las diversas protestas ciudadanas de ser las responsables de la violencia en las calles, de los destrozos dentro del metro y de su cierre. Además, se clasifica a los manifestantes de una manera peyorativa, tildándolos de delincuentes, pese a que uno de ellos fue víctima de una bomba lacrimógena que impactó su rostro, dando a entender a que si él estaba en el lugar, es porque es un eventual antisocial.

Vemos aquí el reconocimiento de un solo tipo de violencia, la directa, descrita por Galtung (1990) como aquella que es visible y siempre perpetrada por personas de manera inmediata, como ya se explicó en el marco teórico.

El Mercurio se remite a hacer un juicio solo de aquello que observa presencialmente, en este caso, los desmanes cometidos por los asistentes al estallido, y lo que resultó de esto; señalando textualmente que la ciudad ha sido destrozada por los delincuentes que salieron a protestar.

“Ya esta madrugada, tras la declaración de estado de emergencia, carros blindados del Ejército se desplegaron por Santiago, coordinados por el general Javier Iturriaga, mientras que los vándalos aun levantaban barricadas”.

Aquí vemos como se trata de situar a las fuerzas armadas como salvadores de aquellos que ejercen la única violencia reconocida por el medio, es decir, la violencia directa perpetrada solo de manos de los protestantes.

El medio menciona que los carros blindados del ejercito son los encargados de defender a Santiago de los delincuentes que destrozan la ciudad, sin importar el despliegue de armamento de guerra por el centro de la capital, pues lo único relevante aquí es que su rol consiste en repeler los hechos de vandalismo y reestablecer la paz para acabar con la violencia en el metro.

Una vez más queda en evidencia que la violencia existente para el medio proviene de parte de los asistentes al estallido, quienes son los que hacen barricadas y desmanes, haciendo énfasis en que la violencia directa solo viene de parte de los que protestan, no así de las fuerzas armadas.

“Está todo cerrado, cortado. Cuando hay desmanes no llegamos a ningún consenso. Es bueno manifestarse, pero debe haber cierto límite” Denis Aravena, vecino de Puente Alto”.

Desde la mirada de los vecinos y espectadores de la protesta se busca respaldar el juicio realizado por el medio, apelando a la angustia de los ciudadanos frente a los desmanes provocados en el metro, dando a entender que lo único que generan es caos y que cualquier protesta que contenga actos violentos es ilegítima. Reconociendo una vez más a la violencia solo de manera directa y ejercida netamente por los asistentes de la protesta.

Noticia N° 2: Inesperada jornada de fuego y destrucción afectó a numerosas ciudades del país. El Mercurio, domingo 20 de octubre de 2019. Violencia directa.

Esta noticia relata la extensión del fervor popular provocado por el estallido a otras ciudades del país, como Valparaíso, Concepción, Coquimbo, San Antonio, Rancagua, Antofagasta, Talca, Copiapó y Puerto Montt.

Nota escrita por: equipo de regiones.

“Una inesperada jornada de fuego y destrucción se extendió desde Santiago hasta otras ciudades del país, en adhesión a las manifestaciones que se produjeron durante la semana en la Región Metropolitana”

Podemos apreciar que el relato que da El Mercurio es que la criticada violencia directa manifestada en la región metropolitana se desplazó a otras ciudades del país, arrastrando consigo el caos y la destrucción.

Aquí se repite la dinámica de la noticia anterior, puesto que la única violencia que se sigue reconociendo es la de tipo directa, perpetrada de manera visible por los asistentes a las manifestaciones. No se busca entender el porqué se genera el malestar social, sino que solo se cuestiona el hecho de que los vándalos extendieron el caos a lo largo del territorio nacional.

“Desórdenes de tal intensidad no se registraban desde los días que siguieron al terremoto del 27-F, con bandas organizadas para robar locales”

De igual manera que el fragmento anterior, se da a entender que el único propósito de la protesta es generar violencia de tipo directa, perpetrada por actores que son fáciles de distinguir visualmente, haciendo alusión a que los destrozos fueron premeditados por bandas organizadas en busca de saqueos, quitando toda posibilidad a cualquier análisis que busque entender por qué la ciudadanía tuvo la intención de prácticamente destruir el orden y paz existente en todo el territorio a nivel nacional.

“La jornada comenzó pacífica hasta que un pequeño grupo destruyó el cerco de protección dispuesto en el frontis de la intendencia y agredió a carabineros. Luego, la turba se sumó a los ataques con piedras y otros proyectiles. Carabineros utilizó gas lacrimógeno y los manifestantes comenzaron a destruir los bancos cercanos a la plaza y quemaron contenedores de basura. Cerca de las 20:00 hrs, las imágenes del tranquilo centro de Copiapó eran desoladoras”

A pesar de que la protesta había comenzado de manera pacífica, ésta se fue transformando en desmanes y violencia a manos de los manifestantes, asumida por el medio como una violencia directa que solo busca la destrucción de inmuebles y el ataque a personas que pertenecen al cuerpo de carabineros de Chile; usando el adjetivo de “desolador” se quiere

dar a entender que las protestas arrasaron con violencia las calles de la ciudad, dejándolas vacías y destruidas. Lo anterior justifica el uso de la fuerza policial para repeler la destrucción y caos, pasando una vez más por alto cualquier otro vestigio de violencia existente por aquellos que no fueron a protestar.

Noticia N° 3: Presidente decreta estado de emergencia en el Gran Santiago ante graves desmanes. El Mercurio, 19 de octubre de 2019. Violencia estructural y cultural.

Recurriendo a incisos pertenecientes a la carta magna del país, se busca controlar el desorden provocado por las protestas mediante la aplicación de un estado de emergencia dentro de la región metropolitana con la finalidad de apaciguar el descontrol social.

Nota Escrita por: J. Ossandón, J. Soto, A, Hamilton.

“El gobierno decidió decretar estado de emergencia, consagrado en el artículo 42, capítulo IV de la constitución Política de la República, ante los grandes desmanes registrados por el alza de la tarifa del metro”

El gobierno utiliza los desmanes generados por la protesta social para justificar el estado de emergencia que autoriza la salida de militares desde sus cuarteles e ir a la calle a hacerse cargo de los desórdenes. Se pretende enfrentar la violencia directa ejercida por los encapuchados (carente de legitimidad social según el medio), con más violencia directa pero ahora ejercida por las fuerzas armadas (legitimada a causa de la constitución).

Esta actitud corresponde al concepto de violencia cultural explicada ya por Galtung (1990) en el marco teórico, donde se expresa naturalidad y calma frente a situaciones de injusticia y desigualdad, como lo es el enfrentamiento entre un grupo armado con otro que no lo está, justificando la entrega de poder y control social a los militares, amparados jurídicamente bajo un estado de emergencia que la dota de validez según los dictámenes de la carta magna que rige al país. Podemos presenciar la existencia de una violencia cultural que justifica otros espectros de la violencia explicados por el autor como lo es la directa.

“El objetivo de este estado de emergencia es muy simple, pero muy profundo: asegurar el orden público, asegurar la tranquilidad de los habitantes de la ciudad de Santiago, proteger los bienes tanto públicos como privados y por, sobre todo, garantizar los derechos de todos y cada uno

de nuestros compatriotas que se han visto seriamente complicados por la acción de verdaderos delincuentes” dijo el mandatario”

El medio sigue buscando justificar el estado de excepción, recalando que es en beneficio de un bien mayor que garantiza el orden y la tranquilidad para los ciudadanos. Utilizando el respaldo del presidente de la República se busca convertir la medida de sacar las armas militares a la calle, como algo aceptable y necesario para la sociedad con el fin de detener la “delincuencia”.

Se reafirma una vez más la existencia de una violencia cultural que normaliza acciones que generan violencia, pero son legítimas para el gobierno, como lo es el enfrentamiento de un grupo armado como los militares, con otro que no posee armas de grueso calibre (pistolas, escopetas, bombas lacrimógenas, etc.) blindando la existencia de una violencia directa proveniente de parte del gobierno, conducido por el ejército militar del país, dividiendo a gente de un mismo territorio entre buenos y malos, evidenciando como enemigo de la paz a aquel que protesta.

“Chadwick expresó que “son momentos de definiciones, son momentos de decisiones, de tomar opciones, y quisiera hacer un llamado a todos nuestros compatriotas a unirnos contra la violencia, contra el vandalismo, y a trabajar juntos con la tranquilidad y el orden público, y por el desarrollo normal de nuestras vidas. Podemos tener discrepancias, pero hemos aprendido a que ellas deben ser resueltas por los caminos de la democracia, con respeto y con los caminos de la paz”

En un llamado a luchar contra la delincuencia, el medio busca una vez más justificar el estado de emergencia en nombre de la paz a cargo de un discurso emitido por el ministro del interior Andrés Chadwick; se apela a conceptos como democracia, respeto y paz para excusar la violencia directa ejercida por el Estado a manos de los militares, entendiendo que la violencia en sí misma es utilizada como un instrumento y que puede ser legal si está bajo el amparo de la ley y del Estado, convirtiéndose así en violencia estructural, puesto que la violencia aquí presentada nace desde las estructuras de poder, a manos de los militares, convirtiéndose en algo normal y legítimo para el estado, adquiriendo de la misma forma el carácter de violencia cultural.

Noticia N° 4: Observador del INDH: “Estamos trabajando 24/7 para proteger los derechos humanos”. El Mercurio, 25 de octubre de 2019. Violencia directa - estructural.

Debido a las extensas protestas que se produjeron a lo largo de todo el país durante el mes de octubre, a partir del día 18 se han constatado una seria de violaciones a los derechos humanos, por lo que el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) gracias a su vocación de servicio, se han dedicado a resguardar la seguridad de aquellos que salen a protestar y se enfrentan con las fuerzas policiales.

Nota escrita por: Lilian Olivares.

“Hasta el momento hemos constatado la muerte de cinco personas en las que estarían involucradas los agentes del Estado. Se trata de cuatro personas que habrían sido víctimas de homicidio por parte de funcionarios del ejército y una persona que habría sido víctima de homicidio por parte de Carabineros, que los habían golpeado brutalmente”

En este fragmento podemos apreciar que el relato realizado por El Mercurio otra vez reconoce y destaca la existencia de violencia directa, pero en esta ocasión, perpetrada por agentes oficiales, llegando a mencionar incluso el cobro de cinco vidas a manos de funcionarios del ejército frente a la ciudadanía y lectores del medio, quienes en las tres primeras noticias fueron informados con respecto a la violencia proveniente solo desde los asistentes a la protesta.

El medio realiza una crítica acerca de los acto de omisión por parte del Estado al momento de no garantizar derechos básicos a los ciudadanos, como lo es el respeto a sus derechos humanos, reflejando la existencia de una violencia estructural que sale desde la institución gubernamental y explicando la relación entre ambas, pues sin la violencia estructural, manifestada en la inexistencia de seguridad hacia la ciudadanía protestante, no se daría pie a la violencia directa, que se ve en la represión ejercida por parte del brazo armado del Estado.

“Sus “armas”: un casco, una máscara y una mochila con agua (...) Son las armas de un observador en momentos de turbulencias”

El mensaje discursivo presume que el escenario de las protestas callejeras son un campo de batalla al cual se debe ir armado y preparado para cualquier eventualidad de carácter violento. Pues la represión estructural ha provocado que diversos organismos se encarguen de resguardar la seguridad y los derechos de la ciudadanía, a causa de la violencia directa ejercida por aparatos de seguridad estatal en la búsqueda por desintegrar los componentes del tejido social. Al sentir que existe un enfrentamiento al que se debe llevar “armadura” se pone de manifiesto la existencia de violencia estructural, a causa de que el Estado se siente como un enemigo y no como aquel que debe resguardar la seguridad de sus ciudadanos.

“Me tocó observar en estos días (...) casos de carabineros que estaban disparando contra el cuerpo de las personas, en la Plaza Italia específicamente”

En este apartado podemos apreciar que se sigue mostrando el uso de la fuerza por parte de Carabineros de Chile, a través del ejercicio de violencia directa bajo las órdenes de la administración estatal hacia aquellos que protestan y rechazan el sistema actual y su manera de funcionar, hecho que robustece la existencia de violencia estructural, puesto que la violencia ejercida por operativos policiales es una muestra de la manera en cómo está estructurada la sociedad, a tal forma de generar un enfrentamiento que produce y reproduce violencia directa en un bucle de retroalimentación.

b. Tratamiento de la violencia en Interferencia referente a sus construcciones mediáticas durante el estallido del 18 de octubre chileno.

Noticia N°1: Barrios: La demanda por democracia directa que surgió en el Santiago rebelde. Interferencia, viernes 25 de octubre de 2019. Violencia directa - estructural – cultural.

Frente a las protestas provocadas por el estallido del 18 de octubre chileno, diversos barrios de la comuna de Santiago decidieron reunirse a través de cabildos comunales a discutir las problemáticas que los aquejan como territorio, con la finalidad de encontrar la forma de

que sus demandas sean acogidas por los organismos del gobierno, gracias a las movilizaciones y protestas generadas por los jóvenes chilenos.

Nota escrita por: Nicolás Massai D., Francisco Velásquez y Pedro Pablo Ramírez.

“Este miércoles 24 de octubre, a las cinco de la tarde en Yungay ya habían más de 30 personas en la casona de la comunidad ubicada en calle Serrano. Pasaban los minutos y la gente seguía llegando. A cada uno de ellos se les entregaba un comunicado redactado por la misma Junta de Vecinos, en el que se rechazaban las medidas adoptadas por el gobierno de Sebastián Piñera -como instalar al Ejército en las calles de las principales ciudades de Chile, ante las manifestaciones masivas que se desataron en el país a partir del alza de la tarifa del Metro de Santiago- y en el que se afirmaba que las demandas sociales “solo pueden ser materializadas a través de una Asamblea Constituyente”.

Esta noticia se enmarca en lo que Galtung (1990) llamó triángulo de la violencia, debido a la presencia de los tres tipos de violencia acuñados por el autor y cómo se interrelacionan dentro de un mismo fenómeno. En primera instancia, reconocemos la existencia de violencia cultural cuando el medio menciona que los militares ocuparon las calles de la capital como algo natural y amparado por El Presidente de la República, quien valida el uso de armamento de guerra contra personas desarmadas, convirtiéndose a su vez en conflictos que decantan en actos de violencia directa como los enfrentamiento cuerpo a cuerpo entre el Ejército y aquellos que protestan; al hablar de una asamblea constituyente, se refleja el sentimiento de insatisfacción con respecto a aquello que deberían hacer las instituciones gubernamentales pero no hacen, evidenciando la existencia de violencia estructural dado la reiterada negativa del gobierno de escuchar e integrar las demandas de la sociedad civil al momento de tomar decisiones importantes.

“Hoy en día tenemos en jaque a todo el aspecto político, desde el Gobierno hacia abajo. Los territorios, el ciudadano común y corriente, que no obedece a ningún actor político, tienen una tremenda desconexión social, que ha existido siempre. En este momento, los ciudadanos son los representantes de sus propias demandas” (vecina del sector).

El relato construido por Interferencia acusa un abandono reiterado de parte del gobierno hacia las demandas y problemáticas sociales, reflejando la existencia de violencia estructural, como un acto que se ha naturalizado por años y de manera sistemática, reiterando la existencia de violencia cultural (Galtung, 1990) cuando los ciudadanos dicen que ellos representan sus propias demandas, denuncian el abandono total por parte de las autoridades, nunca se sintieron escuchados por el gobierno ya que al mencionar que están desconectados de su realidad, agudizan aún más la crisis institucional de legitimidad, dejando al descubierto una violencia de carácter estructural que viene del Estado y termina en enfrentamientos de violencia directa que han dejado en jaque al gobierno.

“En todas las intervenciones se repetía la necesidad de cambiar la forma de hacer política y terminar con la desigualdad: "Ya dimos el primer paso, los temas están instalados y nos dimos cuenta de que el problema es la falta de equidad, porque lo vivimos todos los días, el sistema nos vendió una vida que no existe y los jóvenes se están dando cuenta. Ahora hay que organizarse, mantener estos espacios y crear redes de participación", dice una mujer de unos 50 años sentada en el pasto en uno de los tres grupos de discusiones en los que se distribuyó la asamblea.”

La desigualdad es uno de los tantos efectos que conlleva la presencia de la violencia cultural, la sociedad se siente defraudada con el sistema, no ha conseguido cubrir las necesidades básicas de equidad. Al decir que el gobierno les mintió, ofreciéndole garantías de algo que no pudo darles, se reconoce de manera absoluta el rechazo por la estructura dominante y la forma en que está organizada la sociedad, para el medio, el gobierno ha normalizado su falta de sensibilidad frente al dolor ajeno y la desigualdad es un efecto de ello, reiterando la presencia de violencia estructural.

Noticia N°2: Descontento descentralizado: protestas se extienden a ciudades sin Metro. Interferencia, domingo 20 de octubre de 2019. Violencia directa y estructural.

Las diversas protestas comenzadas en Santiago el 18 de octubre de 2019 a causa del alza en el pasaje del metro, contagió su fervor a partir del día 19 a lo largo de todo el país, pues

el descontento social existía en todos los habitantes y no solo a aquellos que viven en la capital, dejando entrever que el malestar tiene una razón de ser mucho más profunda que la tarifa del transporte público.

Nota Escrita por: Joaquín Riffo Burdiles.

“El alcance nacional de los primeros días de protesta revelan que el alza en las tarifas del Metro fue un mero gatillador de demandas mucho más profundas y transversales del país”.

En este fragmento, el medio reconoce desde primera instancia que la evasión al metro es un síntoma de una enfermedad mucho más grave. Una falla acumulada en la estructura del sistema hace reaccionar a la población de forma violenta, sin embargo, el medio logra dilucidar que existe una razón para toda esta violencia directa y de hecho se da por la existencia de violencia estructural que desborda en todo el territorio nacional.

“(...) toque de queda desde las 00:00 hrs. Con este anuncio, se desató una fuerte presencia militar en el plano, que incluyó amedrentamiento y agresiones a transeúntes, tal como se pudo constatar en varios videos que se viralizaron a través de la red”.

Se describe el uso de violencia directa por parte de los aparatos militares del Estado hacia los asistentes a la protesta. El acto de establecer el toque de queda, reafirma la teoría de Galtung (1990) de que la violencia estructural produce y reproduce violencia como un circuito continuo. El ejemplo es que el acto de represión ejercida durante el toque de queda solo desencadena más situaciones violentas.

“Si bien sólo en cinco regiones se decretó el estado de emergencia, las protestas y el estallido social se vivió con fuerza en otros lugares del país. Masivas manifestaciones se congregaron en Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Curicó, Talca, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas, entre otras ciudades, en jornadas que no estuvieron exentas de destrozos y enfrentamientos con las fuerzas policiales”.

Aquí se expresa la existencia de violencia directa desde ambos polos de enfrentamiento, tanto fuerzas armadas como encapuchados y, además, se sigue retratando que el malestar recorre de manera transversal a todo Chile, evidenciando que no es una simple protesta, sino que hay algo dentro de las estructuras e instituciones que tiene disconforme a

la población convirtiéndolo en un sentimiento que se democratiza y enfatiza la existencia de violencia estructural proveniente del gobierno.

Noticia N°3: Piñera en cinco tiempos: cómo el presidente ha insistido en su discurso desde el comienzo de la crisis. Interferencia, miércoles 23 de octubre de 2019. Violencia cultural y estructural.

Por medio de declaraciones oficiales, el presidente de la república, Sebastián Piñera busca darle justificación y legitimidad al uso de fuerzas represivas en beneficio de la paz y tranquilidad de sus ciudadanos durante la primera semana de protestas, argumentando que el problema debe ser erradicado desde su inicio, he ahí por qué se autoriza el despliegue militar.

Nota escrita por: Joaquín Riffo Burdiles.

“Además de mantener intacto su gabinete -incluyendo a la ministra de Transportes Gloria Hutt, principal responsable por la crisis en el alza de las tarifas de metro que inició el conflicto, y al ministro del Interior Andrés Chadwick, responsable de seguridad y de la escalada de violencia que el estallido social ha provocado-. El mandatario mantuvo el toque de queda y el estado de emergencia en varias ciudades del país”.

Pese al descontento social que se tomaba las calles, el mandatario chileno parece no escuchar las demandas ciudadanas, reafirmando su postura de que el gobierno siempre ha hecho lo correcto y en beneficio de la gente, cuando en lo concreto para el medio la promulgación del estado de emergencia y posterior toque de queda solo agudizan los hechos violentos, entendiendo que para ellos es normal justificar el uso de la fuerza solo desde su sector político, cayendo en el espectro de la violencia cultural que legitima situaciones que no deberían realizarse.

“El objetivo es simple y profundo: asegurar el orden público” (discurso Sebastián Piñera)

Esta frase sentencia que cualquier acción cometida por parte del Estado está legitimada bajo el amparo del orden y la seguridad, aunque esto desencadene aún más situaciones de violencia en las calles. Aquí evidenciamos la existencia de una violencia de tipo cultural, pues la normalización en el uso de armamento y despliegue militar para enfrentarse a personas

desarmadas sea cual sea el motivo es un síntoma de que se refuerza la idea de Galtung (1990) con respecto a esta violencia, donde se respaldan hechos que en contextos democráticos no son justificables, dado que el rol del Estado es cuidar a la gente, no reprimirla.

“Frente a los hechos graves de violencia y destrucción, el gobierno ha reaccionado utilizando todos los instrumentos que contempla la constitución y la Ley con un solo propósito: resguardar el orden público, proteger la seguridad de todos los chilenos y asegurar las libertades y los derechos que tenemos todos los chilenos” (discurso Sebastián Piñera)

Se vuelve a enfatizar en el hecho de que todo está permitido mientras sea por el bien del país, apelando a que si el Estado reprime es porque se enfrentan a un enemigo poderoso, normalizando una vez más la existencia de violencia pero solo desde su sector, bajo el asilo de la constitución, cayendo una vez más en la violencia cultural que legitima acciones de violencia a causa de que no existe otra forma de repeler a los protestantes, tomando la postura de que la violencia tiene validez si es ejercida por ellos, vista casi como un acto heroico de salvación para el país, evidenciando la existencia de violencia de tipo estructural, a causa de que aquí vemos como es algo que nace gracias al permiso de las estructuras dominantes y legitimado por la excusa de que es un bien mayor.

Noticia N°4: Sin ceder políticamente, Piñera podría enfrentar hoy la mayor movilización social en 30 años. Interferencia, viernes 25 de octubre de 2019. Violencia estructural.

La intransigencia de parte del presidente Sebastián Piñera y su nula respuesta frente a las demandas de la ciudadanía, contribuye a que la gente se sienta cada día más identificada con las consignas populares acarreadas por aquellos que salen a manifestarse, mostrándose un bloque masivo que toma una postura contraria a la del gobierno.

Nota escrita por: Víctor Herrero A.

“El gobierno de Sebastián Piñera se encuentra cada vez más acorralado por una ola de protestas que no ha cesado en siete días –convirtiéndose en la revuelta popular más importante en un siglo-, pero no ha dado señales claras de querer ceder a las demandas de la calle. De hecho, no ha realizado ningún cambio de gabinete, algo que podría haber descomprimido

parcialmente la situación actual, y no ha anunciado ningún tipo de reforma de fondo a un modelo económico que tiene ahogada a la mayoría de la población”

Aquí se explicita que la gente no se siente amparada por el Estado ni su estructura de sociedad, inferimos la presencia de violencia estructural según las palabras del medio, pues la institución amparada por la testera presidencial no cumple con su deber de satisfacer las necesidades de la gente y es esta la principal razón del descontento, por lo que la crítica de interferencia se da hacia la forma en que está organizada la sociedad y cómo se ha manejado en torno a las protestas, insistiendo en que a pesar de que ya van varios días, el presidente sigue sin querer escuchar, generando eventualmente más protestas y más situaciones de violencia.

“La llamada ‘agenda social’ que el presidente Sebastián Piñera anunció el martes en la noche apenas tuvo repercusión entre los manifestantes que el miércoles y jueves, la sexta y séptima jornada seguida de protestas, ignoraron por completo el llamado a la unidad nacional que, en el libreto de La Moneda, pasaba por un acuerdo con la oposición en el Congreso y la aprobación de una serie de subsidios que muchos interpretaron como “migajas”.

Se declara que las acciones del gobierno no generan cambios en el actuar de los manifestantes, dejando de manifiesto que la violencia presente aquí es la estructural, dado que la crítica de los manifestantes va netamente dirigida a la estructura social en la que viven y lo que ella ha hecho con la población, por lo que el robustecimiento del descontento ha quebrado la manera en cómo esta se organizaba. Para el medio no existe un sentimiento de unidad ya que la gente nunca se ha sentido amparada por el Estado, por lo que cualquier medida que busque apaciguar las protestas será rechazada a causa de que la petición es reestructurar y no seguir desde lo que ya existe.

“Mientras el presidente repasaba los detalles de sus subsidios, mantuvo completo silencio respecto de las graves violaciones a los derechos humanos cometidos desde que el gobierno decretara el estado de emergencia. Y, como en todos los días desde que estallara la crisis, no aceptó pregunta alguna de la prensa apostada en la Moneda”.

Se denuncia una apatía de parte del mandatario chileno, donde esquivar referirse a los hechos que rodean la protesta como sus causas y sus efectos con respecto a la violación de derechos humanos, ignorando la violencia ejercida por los organismos policiales amparados por ellos y se intenta apaciguar el descontento con paños fríos, ignorando el verdadero sentir de sus pobladores, que es el rechazo total a la estructura dominante, reafirmando la existencia de violencia estructural.

“Más bien al contrario, todas sus acciones apuntan a que el gobierno está en una postura dura que no da signos de ceder”.

Para Interferencia, el actuar del presidente de la república está impregnado de intransigencia en torno a cambiar la estructura del modelo. Desde su rol de presidente se dedica a cuidarla y protegerla, queriendo hacer ver que las acciones de protestas están mal y no son legitimadas por los entes oficiales. Se sigue denunciando que el jefe de Estado no satisface las necesidades de sus electores, enfatizando aún más el descontento.

II. Comparación en el tratamiento informativo sobre las representaciones de violencia presentes en los medios durante el estallido social del 18 de octubre chileno.

Distintos medios de comunicación se dedicaron durante el estallido a construir relatos en torno al fenómeno de la violencia presente en el estallido del 18 de octubre chileno y en este segmento de análisis vamos a comparar los mensajes discursivos elaborados por El Mercurio e Interferencia.

a. Caracterización de las representaciones mediáticas de violencia en ambos medios durante el estallido social del 18 de octubre chileno.

Dentro de El Mercurio, podemos apreciar que la representación que entregan sobre la violencia es principalmente enfocada a criminalizar las acciones de protestas ya que, en tres de las cuatro noticias analizadas, se hace énfasis en reconocer solo un tipo de violencia, que es la directa, y siempre ejercida desde los manifestantes hacia infraestructura pública o privada y hacia aquellos que, según declaraciones oficiales, se encargan de establecer la paz y orden social. Sin embargo, en la noticia número 4, el medio busca incorporar otro relato dentro de su caracterización de violencia directa, mediante una crítica al gobierno acerca de las

violaciones de derechos humanos, denotando que las fuerzas oficiales también son portadoras de violencia directa.

Para la población, las instituciones chilenas no estaban funcionando por lo que se vieron obligados a salir a la calle a protestar para hacerlo notar, esta situación siempre fue criminalizada dentro de los relatos de El Mercurio a causa de que su intención mayormente se basaba en tratar de darle un enfoque negativo a la protesta y nunca tratar de entenderla impidiendo la formación de una conciencia en torno a esta, llegando incluso a mencionar que aquellos que asistían a protestar eran delincuentes en busca de desmanes y caos. No obstante, a pesar de este fiel relato de satanización de la protesta social que desencadena violencia desde aquellos que salen a la calle a manifestarse, se logra reconocer en un corpus de análisis que el Estado por su parte también ha sido participe de situaciones de violencia directa tanto como los encapuchados, dejando una pequeña puerta abierta hacia la búsqueda de la verdad, sin dejarse llevar por corrientes ideológicas como lo anunciado en las otras tres noticias.

Por su parte, Interferencia es firme dentro de todo su corpus de análisis al momento de enjuiciar el actuar del gobierno y de acusarlo de no escuchar las demandas de la gente, además de hacer un análisis con respecto al porqué se desencadenaron tantos hechos de violencia a lo largo de todo el territorio nacional. El medio siempre mantiene su postura de crítica hacia el gobierno y su actuar, dando luces en momentos de que, si se escuchara a la gente, podrían evitarse posibles nuevos conflictos.

Se reconoce la existencia de violencia desde todos los sectores, por un lado los encapuchados bajo el amparo de la violencia directa a través de destrozos pero nunca criminalizándola, sino que desde la postura de entender que Chile era una olla a presión que iba a reventar en cualquier momento, por lo que su análisis de violencia hacia ellos, es tomado por un lado desde la existencia de violencia cultural que ha legitimado por años el abuso y la poca sensibilización frente al sufrimiento de los demás, desencadenando violencia estructural y directa, recubriéndolas y embistiéndolas de legitimidad, donde por un lado, la V. estructural hace su aparición por medio de la apatía que brota de las instituciones hacia la ciudadanía por causa del descuido y lo que ellas han dejado de hacer, por otro lado, la V. directa se enmarca dentro de las protestas en sí, cuando se reconocen los destrozos generados por las masivas

protestas y también en la respuesta de los grupos armados del Estado que responden a los encapuchados con más violencia.

Para el medio, si hubiera existido seguridad y derechos básicos garantizados en el sistema y su manera de gobernar, no se habrían generado tantos sucesos de violencia desenfrenada.

b. Diferenciación en el tratamiento del contenido informativo en representaciones mediáticas de violencia en ambos medios durante el estallido social.

Dentro del análisis realizado, y al momento de comparar la representación de la violencia en ambos medios, podemos describir que por un lado, el medio tradicional El Mercurio, se encargó principalmente de criticar y criminalizar la protesta social y a quienes asistían a la misma, generando discursos encargados de perjudicar la interpretación que hagan los lectores acerca de la violencia existente en las manifestaciones, describiendo solo la violencia directa a través de los desórdenes y desmanes provocados en infraestructura pública, privada y hacia las fuerzas policiales a manos de los encapuchados como la única violencia existente, a excepción de la noticia N° 4 en la que también se mencionó a las fuerzas militares como orquestadores de violencia directa hacia los que protestaban. Por otro lado, Interferencia, siempre mostro gestos de benevolencia y empatía en relación a la violencia dentro de la protesta social, buscando entender las causas del por qué se llegó a este momento de conflicto, a diferencia del diario tradicional, éste logra reconocer distintos tipos de violencia, como por ejemplo la estructural al momento de agregar que la sociedad no se siente amparada ni protegida por sus instituciones; violencia cultural al momento de describir la aceptación que existe frente a la promulgación del Estado de excepción que normaliza la circulación de militares armados por las calles de todo Chile y finalmente violencia directa cuando se retrata el uso desmedido de la fuerza militar contra los encapuchados y también para mencionar los destrozos que han conllevado las manifestaciones.

Sobre la protesta, El Mercurio se encargó de construir discursos que la perjudican, mientras que Interferencia trató de comprender el por qué se generaba el conflicto.

4.2 Resultados

Esta investigación correspondió a una invitación a reflexionar acerca de las formas de dominación social que existen en la actualidad, donde los medios de comunicación juegan un rol medular en la manera en que la sociedad piensa e incluso actúa; aquí evidenciamos que en ocasiones lo mediático influye y moldea gran parte de la existencia con sus construcciones mediáticas de realidad, tomando en cuenta que los relatos que construyen son absorbidos por la ciudadanía como algo fiable. Sin embargo, este escenario que imperó por años sufrió un quiebre paradigmático a partir de la llegada de las nuevas generaciones y la era tecnológica, dado que la gente comenzó a cuestionarse las noticias que salían de los canales tradicionales, optando por leer a las nuevas plataformas mediáticas digitales que se diferencian de lo tradicional, con sus relatos más cercanos a las demandas populares que tenía la ciudadanía, comenzando a desarrollarse un enfrentamiento entre los medios de comunicación al momento de disputar el campo de significaciones sociales y de opinión pública. Este estudio en particular se basó en el análisis del fenómeno de la violencia durante el desarrollo del estallido del 18 de octubre chileno durante el año 2019.

Lo que podemos sintetizar es que El Mercurio por su parte, un medio de condición tradicional que ha marcado la pauta por décadas respecto al trato que se le da a los distintos acontecimientos que ocurren en el país, hace principal énfasis a que las consecuencias que han traído consigo las protestas son actos delictivos por parte de quienes hacen barricadas y desmanes, así como también vincula los hechos de violencia con el entorpecimiento del desarrollo normal de los servicios públicos como el metro.

El medio utiliza términos como jornada de fuego y destrucción para referirse a las manifestaciones con barricadas que se desplegaron en las calles de diferentes ciudades de Chile, así como también posiciona como protagonista de la protesta a delincuentes encapuchados que queman infraestructuras. De esa forma, El Mercurio en complemento con

los dichos del presidente de la República, se apoya de la idea del uso de las fuerzas armadas para reestablecer el orden social.

Desde otra perspectiva, el medio interferencia, reconocido a sí mismo como un medio independiente de cualquier cúpula de poder, se presenta en todos sus corpus de análisis con una misma postura de crítica hacia el gobierno y su violencia ejercida hacia la ciudadanía que sale a protestar por sus derechos, además de tratar de reflexionar en torno al por qué se están desarrollando y tolerando situaciones de descontrol y furia a lo largo de todo el territorio nacional, hace un guiño al gobierno señalando que si se escucharan las demandas populares, tal vez el descontento perdería su fervor y se evitaría el seguir desencadenando conflictos mayores.

Se hace la crítica a que si la ciudadanía siente un descontento y ganas de quebrar el orden establecido es porque algo está sucediendo que los tiene en disconformidad, para el medio, el estallido del 18-O es un movimiento inorgánico a causa de que en las protestas de octubre, cualquier chileno se sentía convocado a salir a la calle, más allá de su condición política, el solo hecho de sentirse como un ciudadano abusado por cierta élite hizo que habitaran la misma vereda, por lo que para el medio, el descontento social y el rechazo a la forma de gobierno habría desencadenado una ola de violencia.

Capítulo V: Conclusiones

En este apartado nos dedicaremos a responder las preguntas de investigación que formulamos en la problematización inicial de esta tesina, donde se generó un cuestionamiento en torno al rol que poseen los medios de comunicación al momento de informar y transmitir realidades (Toro, 2011) acerca de una misma situación, en este caso, hablamos de las diferencias que presentaron El Mercurio e Interferencia acerca de cómo perciben el fenómeno de la violencia y qué es lo que deciden mostrar dentro de su parrilla mediática. Por un lado, el medio tradicional apunta a realizar juicios de valor a cualquier lucha social, encasillándola como vandalismo, mientras que Interferencia se dedica a cuestionar el contenido de la prensa tradicional, y a entender cuáles son las razones del malestar ciudadano; pues dónde solo existía una voz que critica y criminaliza los movimientos sociales, nace otra que busca comprender qué es lo que tratan de reclamar y bajo qué propósito, configurándose como una entidad capaz de empatizar con el descontento de la gente presentado en las protestas del 18-O.

La primera pregunta específica fue ¿Cuáles son los contenidos mediatizados de violencia referente al estallido del 18 de octubre chileno en los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre 2019?

Los contenidos mediatizados de violencia analizados en esta investigación en El Mercurio corresponden a las protestas en numerosas ciudades del país, el cierre del metro, el estado de emergencia decretado por el presidente, y la observación del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) ante las manifestaciones y cómo se vinculan estos sucesos con los conceptos de vandalismo, delincuencia y desolación.

El Mercurio siempre busca entender la violencia desde afuera, es decir, solo interpreta aquello que observa y desde ahí nacen sus reflexiones, mostrándose como observadores pasivos de una realidad autónoma y ajena a su mediación.

De otra forma, en el caso de Interferencia, los contenidos mediatizados de violencia estudiados en esta investigación fueron la demanda de los barrios en Santiago, la descentralización de las protestas en el país, el discurso del presidente a lo largo de la crisis, y la movilización social más grande en 30 años, entendiéndola como una respuesta al descontento social que se ha arrastrado por años.

Interferencia busca meterse dentro del conflicto, entendiéndola desde el sentir mismo de la gente, dando claridad sobre el porqué se llegó al nivel de tener que destruir para poder ser tomados en cuenta, buscando empatizar con ellos e incluso darle voz a aquellos que son marginados en la prensa tradicional.

Vemos que el medio de contrainformación a través de sus contenidos busca hacer ver a los lectores que hay una raíz que desencadenó el conflicto, diciendo indirectamente que a veces es necesario comenzar a ver debajo del agua para comprender porque se originan los sucesos, comportándose como un agente activo en busca de entregar luces de entendimiento sobre el génesis de la violencia desencadenada.

Con respecto a esto, podemos decir que los medios elegidos al momento de abordar la violencia dentro de los contenidos mediatizados, presentan diferencias en su trato, ya que mientras uno busca solo condenarla y criminalizar su existencia con la intención de que aquellos que reciban la información le den una connotación negativa a la protesta y así rechazarla, el otro se encarga de entender el porqué de su existencia, apelando a que no es un

fenómeno casual sino que premeditado a propósito de un descontento anterior que inundaba a gran parte de la ciudadanía.

La segunda pregunta específica fue ¿Cómo se representa la violencia en torno al estallido de 18 de octubre chileno en los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre de 2019?

Aquí pudimos ver que ambas representaciones se diferencian principalmente en la manera en cómo cada una entiende o quiere entender el fenómeno de la violencia.

El Mercurio solo buscaba criticar y criminalizarla, generando discursos que se encargan de hacer ver a la gente que cualquier acto violento dentro de una protesta debe ser enjuiciado y rechazado, enfocándose solo en la existencia de una violencia de tipo directa (Galtung, 1990), ejercida por aquellos que van a protestar, como se vio en las primeras tres noticias analizadas y de igual forma en la última, con excepción de que aquí se critica la violencia ejecutada por las fuerzas policiales. A pesar de que se quiso demostrar que la violencia directa proviene de ambas aristas que se enfrentaban, nunca se trató de comprenderla, entregando juicios de valor en torno a los desmanes provocados en infraestructura pública, privada, hacia y desde las fuerzas policiales y encapuchados como la única que fue observada por el medio.

Desde su vereda, Interferencia en sus cuatro noticias siempre buscó generar un análisis alrededor de conocer la razón que generó los diversos actos de violencia, haciendo la distinción con el diario tradicional, a causa de que reconoce la existencia de un triángulo de la violencia (Galtung, 1990) que se retroalimenta, pues la existencia de una, hace posible las otras, por ejemplo, la violencia estructural existe cuando se tratar de dar a entender que el Estado no cumple con proteger a la sociedad civil, ni garantizarles derechos básicos como salud, educación, entre otros (Akram, 2020), haciendo ver que por lo que se sale a protestar es en busca de que esto se garantice.

La violencia cultural se presencia en la normalización de que el Estado no cumple con lo que debería, pero se ha mostrado pasividad y aceptación de parte de la población, cuando se justifica que si quieres una mejor salud, debes pagar por ella, cuando en realidad es responsabilidad del Estado entregarla (Mayol, 2019), además de admitir y respaldar la salida

de autos blindados y armamento de guerra que enfrentan a personas desarmadas en supuesto beneficio de garantizar la paz y el orden social; en suma, la violencia directa se hace presente cuando se retratan desmanes y destrozos generados por aquellos que salieron a protestar y también por las fuerzas policiales que golpean y mutilan a la ciudadanía (Frías y Garcés, 2019).

La tercera pregunta específica fue ¿En qué se diferencian los relatos al momento de comparar las representaciones de violencia en torno al estallido del 18 de octubre chileno, construidas por los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre de 2019?

La principal diferencia que se hace presente en ambos medios al momento de disputar el campo de significaciones en torno al fenómeno de la violencia, es que el Mercurio participa del análisis desde un perfil de observador pasivo (Gascón y Pacheco (2012)), puesto que solo se dedica a analizar aquello que observa a simple vista sin tratar de entender por qué se llegó al desborde de la paz social que trajo consigo diversos hechos de violencia, mientras que Interferencia busca inmiscuirse en la médula de la protesta en sí, con la finalidad de conocer el origen del porque la gente aprobó la destrucción de aquellos espacios públicos que eran tan importantes como el metro e infraestructura pública, autores como Tironi (2020) argumentan que la violencia presenciada en las protestas se debería a “la acumulación de indignación e ira frente a un núcleo dirigente ajeno e indiferente a las carencias del resto de las personas” (p.37).

Entendemos que las diferencias que registraron los dos medios de comunicación se basan principalmente en la manera en qué tanto quiere el medio comprender el conflicto, por lo que podemos decir que El Mercurio, por un lado, posee un rol crítico, juzgante e intransigente mientras que Interferencia representa empatía y benevolencia al momento de referirse al concepto de las violencias, en busca de darle un sentido al caos generado por el estallido.

De modo que, ya contestadas las preguntas específicas, podemos pasar a responder la pregunta general que es: ¿Cómo representaron la violencia en torno al estallido del 18 de octubre los medios El Mercurio e Interferencia durante octubre de 2019?

Para esto se debió analizar ocho noticias distintas, las cuales fueron publicadas de manera diaria por los medios a partir del viernes 18 de octubre de 2019 hasta el jueves 31 de octubre del mismo año; cuatro de ellas corresponden a El Mercurio, mientras que las cuatro restantes corresponden a Interferencia. Si bien ambos reconocen la existencia de violencia dentro del estallido de 18 de octubre chileno, éstas fueron abordadas de distintas maneras, pues el primero se centra en destacar solo la existencia de una violencia directa, ya sea proveniente de aquellos que salieron a protestar, caracterizadas en destrozos y quema de lugares, tanto como de agentes policiales del Estado, que la ejercieron a través de represión y violación sistemática de derechos humanos. El otro medio, el segundo, se ocupa de caracterizar las distintas nociones de violencias ya descritas por Galtung (1990) en el marco teórico, el medio crítica al Estado de no hacerse cargo de su deber de cuidar a la ciudadanía ni de entregar garantías básicas de supervivencia (violencia estructural), provocando un descontento que se pone de manifiesto en las protestas y desmanes callejeros (violencia directa), a causa de que la sociedad por años se acostumbró a vivir con los actos de omisión de parte del Estado permitiendo y aceptándolo como algo natural (Mayol, 2012) (violencia cultural).

“La violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón, -o al menos, que se sienta que no están equivocadas- (...) los estudios sobre la violencia enfocan dos problemas: la utilización de la violencia y su legitimación. El mecanismo psicológico sería la interiorización. El estudio de la violencia cultural subraya la forma en que se legitiman el acto de la violencia directa y el hecho de la violencia estructural y, por lo tanto, su transformación en aceptables para la sociedad” (Galtung, 1990, p.149-150).

Llegando a esta parte, nos centramos en dotar de validez o de refutar la hipótesis presentada al principio de la investigación, para esto extraeremos las ideas principales de los párrafos ya expuestos.

En primera instancia, en la mitad del primer párrafo de la hipótesis encontramos el puente inicial para entender esta investigación que es: “las representaciones mediatizadas sobre la violencia que se realizaron en torno al estallido del 18 de octubre chileno, por

diferentes medios de comunicación con líneas editoriales distintas, se ven enfrentados al momento de disputar el campo de significaciones sociales y de opinión pública y en donde por años predominó la hegemonía mediática de los medios tradicionales, en la actualidad, parece verse amenazada con la irrupción de los medios independientes, quienes buscan construir realidades y valores distintos a los que posee la prensa monopolizada”. Aquí se hace un acercamiento al cuestionado rol que han tenido por años los medios tradicionales, dejando en evidencia que existe una disconformidad dentro de la ciudadanía con su contenido en relación a las protestas, siendo este el motivo del surgimiento de nuevas plataformas comunicacionales que entregan nuevas perspectivas de realidad, más cercanas al chileno descontento que respalda las protestas del estallido del 18-O.

En segundo lugar, podemos apreciar que el segundo párrafo contiene lo más fundamental de esta investigación, puesto que genera un acercamiento a los resultados finales de la misma, cuando afirmamos que “El Mercurio es menos capaz de empatizar con las demandas de la ciudadanía (...) apunta solo a criminalizar la violencia dentro de la protesta, sin darse la oportunidad de entender el por qué se producen estos fenómenos sociales”. Aquí vemos como el medio tradicional carece de análisis con respecto a todo lo que sucede en el conflicto, pues como un observador pasivo (Gascón y Pacheco, (2012)), apunta solo a hablar de aquello que percibe con la vista, como la violencia directa, sin tener la intención de mirar más a fondo las razones que podrían generar un entendimiento al malestar social.

En el mismo párrafo, pero ya casi al final se menciona que “Interferencia se vincula de una manera distinta con el fenómeno, dado que no buscan enjuiciar la protesta en sí, más bien este medio trata de buscar el génesis del descontento social y qué es lo que lo provoca”. Entendemos que este nuevo medio busca desmarcarse de lo que son los medios tradicionales, con la finalidad de entregar una perspectiva más amplia y profunda sobre los motivos que generaron el estallido del 18 de octubre chileno.

Con la frase final de este párrafo “Interferencia entiende la violencia como algo más amplio que un destrozo, llegando a ser una consecuencia de esta sociedad fracturada, dejando en claro su compromiso con la gente y no con las cúpulas de poder”, se denota la intención del estudio que busca lograr el entendimiento de que la llegada de los medios independientes son

encausados desde una perspectiva de justicia social al buscar que los lectores entiendan y se concienticen de que Chile se está quemando a causa de su misma negligencia, donde las autoridades que ignoraron la olla a presión que se venía calentando hace años, terminó por explotarles en la cara.

Por último, es relevante destacar el hecho de que esta investigación busca robustecer los estudios en torno al proceso comunicativo que implica la construcción de discursos y representaciones sobre los movimientos sociales presentes en el Chile actual. Por lo que el impacto y la contribución de esta iniciativa se asocia a la problematización de la teoría de las representaciones sociales (Jodelet, 1991) que buscan aportar a la representación mediática (Tablante, 2005) de las formas de violencia ligadas al caso de estudio del estallido del 18 de octubre chileno. Se cuestiona el rol que los medios de comunicación han tenido durante los últimos años en Chile, especialmente los tradicionales -ligados a la concentración de la propiedad e ideologías- (Monckeberg, 2009) donde observamos a partir de la evidencia una relación histórica, automática y natural de la protesta social con sucesos de violencia como: saqueos, incendios, delitos y destrucción de propiedad pública y privada, reforzando la construcción de estereotipos sociales y perfiles humanos supuestamente peligrosos (Gascón y Pacheco, 2012). Esta situación favoreció la llegada de nuevas plataformas mediales independientes que buscan entregar otras perspectivas de realidad sobre la violencia en las protestas, llegando a desmarcarse del prejuicio continuo en torno a esta, para hacer un llamado a la reflexión de los fenómenos y entender que no se producen solo porque si, sino que son el resultado de procesos que se arrastran durante años.

Desde el aporte disciplinar, esta investigación se relaciona con el Periodismo a causa de que forma parte del área de las ciencias de la comunicación. Este estudio busca dar una mirada inicial a la irrupción de los medios independientes dentro del escenario social, los cuales vienen a apaciguar y contener la apatía existente hacia los medios de comunicación, entregando una luz de esperanza para aquellos que ejercen la profesión, dejando la puerta abierta a generar estudios posteriores que analicen el estallido social 2019 (18-O) y el rol de los medios desde una arista más independiente.

Referencias bibliográficas

- Aguilera, O., & Alvarez, J. (2015). El ciclo de movilización en Chile 2005–2012: Fundamentos y proyecciones de una politización. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 29, 5–32. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/137511/El-ciclo-de-movilizacion-en-Chile.pdf?sequence=1>
- Acuña, F., Fredes, D., & Pérez, D. (2010). Criminalización de la protesta & judicialización de las demandas sociales. *Derecho y humanidades*, 1(16), 363–372.
- Akram, H. (2020). *El estallido ¿Por qué? ¿Hacia dónde?* Santiago, Chile. Ocho Libros Editores.
- Albares, N. (2016). “El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política”. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, n°15, 150-160.
- Alvarado Alcázar, A. (2020). La criminalización de la protesta social: Un estado de la cuestión. *Revista Rupturas*, 10(1), 25-43. <https://dx.doi.org/10.22458/rr.v10i1.2749>
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa (fundamentos y metodología)* (1.ª ed.). Paidós Educador.

Andreú, J. (2018). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Fundación Centro de estudios Andaluces.

Bassa, J. y Mondaca, D. (2019). Protesta social y derecho: una tensión irresoluble. *Izquierdas*, (46):105-136.

Basulto, O. (2016). Investigación Social. Una aproximación reflexiva a los análisis de contenido y discurso desde una perspectiva cualitativa con diversos enfoques. *Theuth: Revista de Humanidades*. 2 (2), 95-117.

Basulto, O., Segovia, P. y Jullian, C. (2020). "Imaginario sociales y representaciones en torno al movimiento estudiantil de 2011: hacia la configuración de un perfil mediático del grupo El Mercurio S.A.P.". *Universum (Talca)*, 35(1), 250-287.

Bernedo, P. y Arriagada, E. (2002). "Los inicios de "El Mercurio de Santiago en el epistolario de Agustín Edwards Mac Clure (1899-1905)". *Historia (Santiago)*, (35): 13-33.

Berger, P. y Luckmann, T. (1968) "*La construcción social de la realidad*". Amorrontu.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN, & Guerra, P. (2019, julio). *Concentración de medios de comunicación. Conceptos fundamentales y casos de estudio* (N.º 120724). Asesoría Técnica Parlamentaria.
https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27513/1/BCN_pga_Concentracio__n_de_la_propiedad_de_medios_de_comunicacion__Final.pdf

Blair Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, 32, 9-33 <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>

Cadem. (2020). "*Estudio sobre Medios de Comunicación post crisis*". Recuperado de: https://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2020/01/Estudio-rol-de-los-medios_VFP.pdf.

Cole, S. C. (2006). La representación mediática: teoría y método. *Psicologia da Educação*, (23), 75-102. Recuperado en: 04 de noviembre de 2021, de

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-69752006000200005&lng=pt&tlng=es.

Castellón, L., & Guillier, A. (2015). *Comunicación, Redes y Poder* (1.ª ed.). RIL editores.

Castillo, B. T. (2011). Medios Masivos de Comunicación: una construcción de la realidad. *Revista Pequén*, (1), 108-119.

Cancino, M. (2012). "Chile 2011, desde el largo letargo a la acción colectiva". En B. Tejerina & I. Perugorría (Eds), *Global movements, national grievances. Mobilizing for "real democracy" and social justice* (79-89). Lejona, España: Argitalpen Zerbitzua (Universidad del País Vasco).

Carmona, E. (2002). *Los dueños de Chile*. Ediciones La Huella.

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. España: Mcgraw-Hill Interamericana.

Cruz Vilain, M. (2012-13). "Los Medios Masivos de Comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa". *Reflexiones en bibliotecas anales de investigación*. 8-9. 189-199.

Doise, W. (1992) *L'angrage dans les étude sur les representations sociales*. Bulletin de Psychologie Sociale Expérimentale. París, Armand Colin.

Egia, Carlos. y Bayón, Javier. (1997). *Contrainformación. Alternativas de comunicación escrita en Euskal Herria*, Ed. Likiniano Elkartea, Bilbao.

Ferreira, M, Gómez-monedero, M., Guillén, R., Márquez, A., Ongil, M., Zappia, G., Sanjorge, A., & Guillén, A. (2006). La construcción mediática de la realidad: El caso Prestige. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 14 (No2). 28-41.
<https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0606220028A>

Frías, P. y Garcés, M. (2019). "El malestar "prendió": reflexiones sobre las experiencias de trabajo de las y los jóvenes en Chile. En HILOS TENSADOS para leer el octubre chileno" (127, 128). *Santiago de Chile: USACH, Colección ¡DEA*

Fleischman, L., Ginesta, X. y López Calzada, M. (2009). Los medios alternativos e internet: un análisis cualitativo del sistema mediático español. *Andamios*, 6(11), 257 – 285.
<https://www.redalyc.org/pdf/628/62812720011.pdf>

Gascón i Martín, F., & Pacheco, C. (2012). Construcción discursiva de las actorías en las crónicas informativas sobre el movimiento estudiantil en El Mercurio de Valparaíso y El Martutino durante los meses de mayo a diciembre de 2011. *Comunicación Y Medios*, (25), 115 – 129.
<https://doi.org/10.5354/rcm.v0i25.26173>

Ganter, R. y Basulto, O. (15 de diciembre de 2019). ¿Violencias o violencia? Antes y durante el estallido social chileno 18/O. *Diario Concepción*.
<https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2019/12/15/violencia-o-violencias-antes-y-durante-el-estallido-social-chileno-18o.html>.

Galtung, J. (1990). “La violencia: cultural, estructural y directa”. *Ejemplar dedicado a: Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva*, 147-168.

Garcés, M. (2011). “El movimiento estudiantil en Chile”. *POLIS política y Cultura [En Línea]. Chile*. Disponible en: <https://polisfmires.blogspot.com/2011/07/mario-garces-el-movimiento-estudiantil.html>.

Gerald, J. E. (1965). *La responsabilidad social de la prensa* (1.a ed.). Limusa-Wiley, S. A.

Glaser, B. y Struss, A. (1967). *El desarrollo de la teoría fundada*. Chicago, Illinois: Aldine.

GODOY, S. (2016). Media Ownership and Concentration in Chile. En E. NOAM, Who owns the world’s media? *Media concentration and ownership around the world*. Oxford Scholarship Online. doi:DOI:10.1093/acprof:oso/9780199987238.003.0021

Godoy Lealm J. (2013). *Prensa escrita y medios de contrainformación en Chile*. Serie Bibliotecología y Gestión de Información, 85.
<https://sitios.vtte.utem.cl/seriebibliotecologia/wp-content/uploads/sites/11/2018/04/Serie-N%C2%B0-85-Agosto-Diciembre-Prensa-Esc.-y-Medios-Contrainformacio%CC%81n-en-Chile.pdf>

- Harb Muñoz, G. (2006). La construcción mediática del otro. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; *Corporación Editora Nacional; Ediciones Abya Yala*, 2006. 160 p. Serie Magíster, No. 68.
- Jodelet, D. (1991). Représentation Sociale. In Grand Dictionnaire de la Psychologie. Paris, Larousse.
- Habermass, J. (1989). The Public Sphere. In Steven Seidman (ed.), *Jurgen Habermass on Society and Politics*. A reader. Boston: Beacon Press, 231 – 236.
- Hernández, R., Fernández C. y P. Baptista (2003). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill, México.
- Llanos, C. (2015). “*Criminalización mediática de los movimientos sociales en Chile*”. Universidad Alberto Hurtado.
- Luna, J. P., Toro, S., & Valenzuela, S. (23 de marzo de 2021). *El ruidoso silencio de los medios tradicionales*. CIPER Chile. <https://www.ciperchile.cl/2021/03/23/el-ruidoso-silencio-de-los-medios-tradicionales/>
- McCombs, M., & Valenzuela, S. (2007). La teoría Agenda-Setting. *Cuadernos.Info*, (20), 44-51. <https://doi.org/10.7764/cdi.20.111>
- Martcorena, N. (2016). La construcción de la hegemonía: Los vínculos actuales entre la élite económica y la prensa en Chile. *Anuario del Conflicto Social*, 01-61.
- Martin-Barbero, J. (2002). Pistas para entre-ver medios y mediaciones. *Signo y pensamiento*, XXI (41), 13-20. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86011596003.pdf> .
- Matus, G. y Molina, F. (2006). *Metodología cualitativa: un aporte de la Sociología para Investigar en Bibliotecología*. Playa Ancha (Valparaíso, Chile).
- Mayol, A. (2012). “*No al lucro: De la crisis del modelo a la nueva era política*”. Santiago: Debate.
- McQuail, D. (1991). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Editorial Paidós. Barcelona.

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México D.F.: El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos.

Melucci, A., & Massolo, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos*, 9(26), 357-364. Retrieved June 30, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/40420123>

Molina-Chávez, W., & Álvarez-Valdés, C. (2017). Imaginarios sociales sobre lo juvenil en el Chile contemporáneo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 85-16. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1510407032016>

Mönckeberg, M. (2009). *Los Magnates de la prensa*. Editorial Random House Mondadori.

Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Universidad Surcolombiana.

Montenegro, H. (1997). Violencia y Medios de Comunicación. En H. Maturana, F. Coddou, G. Kunstmann, & C. L. Méndez (Eds.), *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión* (2.ª ed., 09–22). Dolmen Ediciones.

Ortíz, M. (2021, 29 de julio). Medios alternativos: la colaboración hace la fuerza. *Interferencia*. <https://interferencia.cl/articulos/medios-alternativos-la-colaboracion-hace-la-fuerza>

Oyarzún, F., & Solís, C. (2020, 8 de febrero). Cómo la prensa independiente llenó el vacío informativo dejado por los diarios locales tradicionales tras el 18-O. *Interferencia*. <https://interferencia.cl/articulos/como-la-prensa-independiente-lleno-el-vacio-informativo-dejado-por-los-diarios-locales>

Pérez, C. (2016). “La presentación visual del movimiento estudiantil chileno en prensa establecida y alternativa nacional: un análisis multimodal”. *Revista Austral de Ciencias sociales*, 30:5-26.

Pimienta, Rodrigo (2000). Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. *Política y Cultura*, (13),263-276. [fecha de Consulta 14 de Julio de 2022]. ISSN: 0188-7742. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701313>.

PINTOS, Juan Luis. (2005). Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 37-65. Recuperado en 29 de junio de 2021, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162005000200003&lng=es&tlng=es.

Ramírez, F. y Zwerg-Villegas, A. (2012) Metodología de la investigación: más que una receta. *AD-minister* (20), 91-111. Colombia, Medellín.

Reyes Aguinaga, H. (1999). Discurso político e imaginarios mediáticos alrededor del cierre de una frontera. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 0)65), 41-44. doi:<https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i65.1265>

Saéz, V. (2019). La criminalización mediática en los discursos sobre la escuela argentina. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-13. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/1326/979>

Sánchez, F. (2018). La criminalización de la protesta en el sur austral de Chile. Los propietarios agrícolas de la provincia de Llanquihue en la reforma agraria de la unidad popular, 1970–1973. *Cuadernos de Historia*, (48), 127-159. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cuadhist/n48/0719-1243-cuadhist-48-00127.pdf>

Sánchez, J. (2016). La Construcción mediática de las redes sociales en los periódicos mexicanos [Tesis para optar al grado de Doctor, Universidad Complutense de Madrid].

Sel, S. (2009). Comunicación alternativa y políticas públicas en el combate latinoamericano. En Sel Susana (comp.) *La comunicación mediatizada: hegemonías alternativas, soberanías*. Buenos Aires: CLACSO, 13 – 36.

Sola-Morales, S. (2014). Imaginarios sociales, procesos de identificación y comunicación mediática. *Prisma.com*, 25, 3-22.

Soria, C. (1997). *El laberinto informativo: una salida ética (1.a ed.)*. Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).

Soto Villagrán, P (2008). “Manuel Antonio Baeza, imaginarios sociales. Apuntes para la discusión de la universidad de Concepción”, Concepción, Chile, 2003. *Iztapalapa, Revista de*

Ciencias Sociales y Humanidades, (64,65), 311, 315. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39348722016>

Tablante, L. (2005). "Representaciones sociales, medios y representaciones mediáticas".
Temas De Comunicación. (12). 117- 167.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6535323>.

Tironi, E. (2012, 10 de abril). No era la concertación. *El Mercurio*,
 p.A3.<http://blogs.elmercurio.com/columnasycartas/2021/10/28/no-era-la-concertacion.asp>.

Tironi, E. (2020). *El desborde. Vislumbres y aprendizajes del 18-O*. Santiago de Chile: Editorial
 Planeta .

Toro, B. (2011). Medios Masivos de Comunicación: una construcción de la realidad. *Revista
 Pequén*, 1(1), 108–119.

Vasilachis, I (2006). *Estrategias en la investigación cualitativa*. Barcelona, España. Gedisa.

Vinelli, N. y Rodríguez, C. (2008). *Contrainformación, medios alternativos para la acción política
 (2.ed.)*. Editorial Peña Lillo/Continente.
<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/gestiondemedios/wp-content/uploads/sites/128/2020/04/Medios-alternativos.-Vinelli-Esper%C3%B3n.pdf>

Winter, H. I. C. (2017, 13 septiembre). Construcción mediática del proceso de gratuidad en
 educación superior en Chile | *Perspectivas de la Comunicación - ISSN 0718–4867. Perspectivas
 de la comunicación*, 10(1). <http://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/perspectivas/article/view/727>

Anexos

Anexo 1

Tabla n° 1

Archivo completo noticias El Mercurio e Interferencia

N°	Nombre noticia	Fecha	Medio de comunicación	Link
1	Ola de violencia obliga a cerrar el metro y causa graves	19/10/2019	El Mercurio	https://digital.elmercurio.com/2019/10/19/C/EQ3MJS29#zoom=page-width

	destrozos e incendios.			
2	Inesperada jornada de fuego y destrucción afectó a numerosas ciudades del país.	20/10/2019	El Mercurio	https://digital.elmercurio.com/2019/10/20/C/MQ3MJT0K#zoom=page-width
3	Presidente decreta estado de emergencia en el Gran Santiago ante graves desmanes.	19/10/2019	El Mercurio	https://digital.elmercurio.com/2019/10/19/C/EQ3MJS2B#zoom=page-width
4	Observador del INDH: “estamos trabajando 24/7 para proteger los derechos humanos”	25/10/2019	El Mercurio	https://digital.elmercurio.com/2019/10/25/C/753MK2RP#zoom=page-width
5	Barrios: La demanda por	25/10/2019	Interferencia	https://interferencia.cl/articulos/barrios-la-demanda-por-democracia-directa-que-surgio-en-el-santiago-rebelde

	democracia directa que surgió en el Santiago rebelde.			
6	Descontento descentralizado: protestas se extienden a ciudades sin Metro.	20/10/2019	Interferencia	https://interferencia.cl/articulos/descontento-descentralizado-protestas-se-extienden-ciudades-sin-metro
7	Piñera en cinco tiempos: cómo el presidente ha insistido en su discurso desde el comienzo de la crisis.	23/10/2019	Interferencia	https://interferencia.cl/articulos/pinera-en-cinco-tiempos-como-el-presidente-ha-insistido-en-su-discurso-desde-el-comienzo
8	Sin ceder políticamente, Piñera podría enfrentar	25/10/2019	Interferencia	https://interferencia.cl/articulos/sin-ceder-politicamente-pinera-podria-enfrentar-hoy-la-mayor-movilizacion-social-en-30

	hoy la mayor movilizaci n social en 30 años.			
--	--	--	--	--